

Informe Luz Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela

Monitoreo Ciudadano
a medio término de la Agenda 2030
Sinergia, 2023

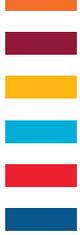


**ACTION FOR SUSTAINABLE
DEVELOPMENT**



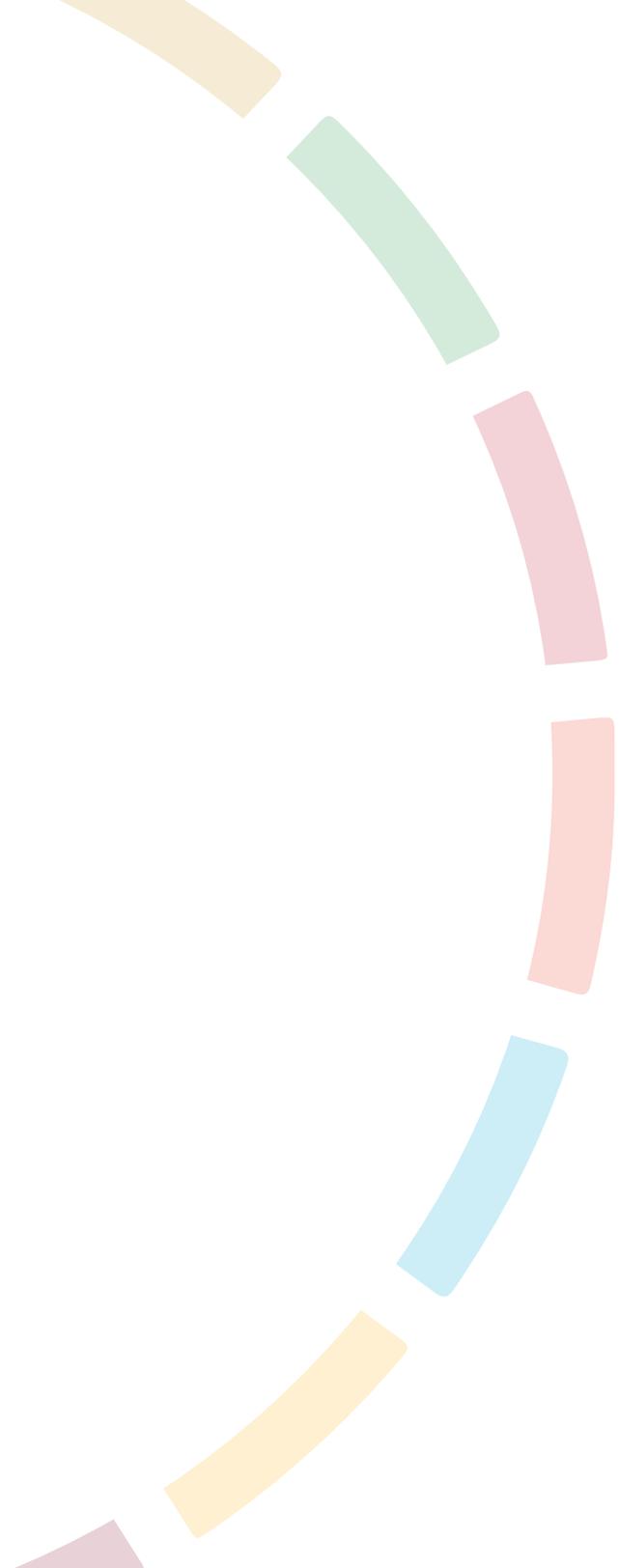
Siglas

A4SD	Acción para el Desarrollo Sostenible
EHC	Emergencia Humanitaria Compleja
LGBTIQ+	Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y con orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales diversas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sustentable
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
VHI	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
Encovi	Encuesta Nacional Condiciones de Vida
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
CLAP	Comités Locales de Abastecimiento y Producción
PIB	Producto Interno Bruto
GEI	Gases de Efecto Invernadero
ACFIMAN	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
TIRFAA	The International Treaty on Plant Genetic Resources for Food and Agriculture
Raisg	Red de Amazonía de Información Socioambiental Georreferenciada
OVCS	Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
OVV	Observatorio Venezolano de Violencia
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
INE	Instituto Nacional de Estadística
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CAVECON	Cámara Venezolana de Comercio Electrónico
FES VENEZUELA	Friedrich-Ebert-Stiftung



Índice

Introducción	4
Metodología	7
Situación de los ODS en Venezuela	8
Análisis de los 17 ODS en Venezuela	11
ODS 1 Poner fin a la pobreza	12
ODS 2 Hambre Cero	14
ODS 3 Salud y Bienestar	16
ODS 4 Educación de Calidad	18
ODS 5 Igualdad de Género	20
ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento	22
ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante	24
ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	26
ODS 9 Industria Innovación e Infraestructura	28
ODS 10 Reducción de las Desigualdades	30
ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	32
ODS 12 Producción y Consumo Responsable	34
ODS 13 Acción por el Clima	36
ODS 14 Vida Submarina	38
ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres	40
ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	42
ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	44
Situación del Espacio Cívico en Venezuela	46
Conclusiones y Recomendaciones	54





Introducción

Sinergia es una red venezolana de organizaciones de la sociedad civil creada en 1996 que reúne a 66 organizaciones miembros¹. Como espacio democrático de articulación de la sociedad civil es una referencia nacional en la construcción del tejido social con base en el ejercicio ético, responsable, creativo e incluyente de la ciudadanía que se expresa en: organizaciones fortalecidas y eficientes, con impacto social, humano y ciudadano, y con sólidas relaciones de cooperación. Son

mandatos de su asamblea promover y defender el **derecho a la libre asociación** y el **derecho al desarrollo**. En el marco de este último se fundamenta su trabajo de promover los Objetivos de Desarrollo Sustentable (**ODS**).

La Red de **Sinergia** hace seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 desde 2016, a través de la elaboración de siete informes de monitoreo y seguimiento hasta la fecha, trabajando en estrecha

alianza con organizaciones no gubernamentales venezolanas.

Además, desde 2021 Sinergia participa en la red **Forus**, red global de plataformas nacionales de ong y coaliciones regionales que realiza seguimiento e incidencia en la Agenda 2030. A partir del 2023, la organización formalizó el espacio de articulación **Alianza para el Desarrollo** en el que participan 113 organizaciones que incluyen redes, gremios, universidades y

1 Las organizaciones miembros de Sinergia son: GRUPO SOCIAL CESAP, FUNDACION EUGENIO MENDOZA, FEDERACION DE INSTITUCIONES PRIVADAS DE ATENCION AL NIÑO, JOVEN Y LA FAMILIA (FIPAN), ESCUELA DE VECINOS DE VENEZUELA, FUNDACION VIVIENDA POPULAR, FUNDACION TIERRA VIVA, BANCO DEL LIBRO, ACCION CAMPESINA, ASOCIACION DE PLANIFICACION FAMILIAR (PLAFAM), UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY, FUNDACION CONTRA LA PARALISIS INFANTIL, FUNDACION UNIVERSIDAD METROPOLITANA, DIVIDENDO VOLUNTARIO PARA LA COMUNIDAD (DVC), CENTRO DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONOMICO (CEDICE), FUNDACIÓN MUSEO DE LOS NIÑOS, QUEREMOS ELEGIR, ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTE DE VENEZUELA (ONTV), ACCIÓN SOLIDARIA, NIÑA MADRE, LIDERAZGO Y VISION, UNIANDES, CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (CISOR), OBSERVATORIO VENEZOLANO DE PRISIONES, OPCIÓN VENEZUELA, ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIENTACIÓN CRISTIANA (AVESSOC), INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS (INVESEP), BUENA VOLUNTAD, CONVITE, FUNDACIÓN ENSAYOS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE (FEPAP), EDUCRÉDITO, ASOCIACIÓN VENEZOLANA PARA LA HEMOFILIA (AVH), SENOSAYUDA,

FUNDACIÓN DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA (FUNCAMAMA), ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE MUJERES (AVM), INSTITUTO VENEZOLANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO (INVEDIN), FUNDACIÓN BENGUA, ESCUELA DE CIUDADANOS, FUNDACIÓN AGUACLARA, FUNDACIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL ESFUERZO REGIONAL (CIIDER), FUNDACIÓN REFLEJOS DE VENEZUELA, INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS VENEZUELA), TRANSPARENCIA VENEZUELA, STOP VIH, SUPETAREC, ASOVILUZ, CEPAZ, PREPARA FAMILIA, CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL SUCRE (CEDISUC), FUNDACION TIERRA BLANCA, CIVILIS, UNA VENTANA A LA LIBERTAD, ACCESO A LA JUSTICIA, ENTORNOSOCIEDAD DESARROLLO Y AMBIENTE (ESDA), MEDICOS UNIDOS DE VENEZUELA, FUNDACIÓN AYÚDATE, ASOCIACION VENEZOLANA DE CONCIERTOS, SOCIEDAD ANTICANCEROSA DE VENEZUELA, ASOCIACION CIVIL CONTROL CIUDADANO, EL PARAGUERO, CENTRO VENEZOLANO AMERICANO DE MARGARITA- (CEVEMAR). AQUÍ SE HABLA LEGAL, ACCIÓN CIUDADANA CONTRA EL SIDA, VOTO JOVEN, FUNDACIÓN MAVID, OBSERVATORIO GLOBAL DE COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA, UNIÓN AFIRMATIVA.

empresas como Universidad Valle del Momboy, Consorcio Desarrollo y Justicia, Clima21, Acción Campesina, Ateneo Ecológico, Cepaz, OGCD, IPYS, Fundación Tierra Viva, INVESP y las redes de OCS: FIPAN, REDHNNA y REDSOC, entre otras.

El **derecho al desarrollo** está establecido en la Declaración de Naciones Unidas del 4 de diciembre de 1986, reconociendo que es un proceso global económico, social, cultural y político que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación, libre y significativa, en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan². Partiendo de este derecho, Naciones Unidas adopta en el 2015 la Agenda 2030 como un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz

2 Asamblea General de las Naciones Unidas. 1986. Declaración de los Derechos al Desarrollo (res 41/128). NYC, NY: UN



1 sociedad
17 objetivos
169 metas
1 compromiso
común

y prosperidad³. Constituye la agenda más ambiciosa e integral en cuanto al desarrollo humano sostenible y trata de alcanzar un mayor compromiso de los poderes públicos y de todos los agentes sociales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

A través de 17 Objetivos, los ODS proponen una mirada holística de la realidad y reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Todos los ODS expresan un compromiso ambicioso, específico, que se divide en metas medibles y acotadas en el tiempo y se estructuran en 3 grandes grupos:

3 Asamblea General de las Naciones Unidas. 2015. Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (res 70/1). NYC, NY: UN

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- **Lucha contra la pobreza y sus formas;**
- **Cumplimiento de los compromisos ambientales;**
- **Buen gobierno y promoción de sociedades pacíficas.**

Además del compromiso de los gobiernos en el ámbito nacional, local y parlamentario, la academia, la comunidad científica, la sociedad civil nacional e internacional y el sector privado empresarial juegan un rol crucial influyendo en la

ciudadanía y promoviendo su participación en el conocimiento de sus derechos, en el compromiso con las metas y en la exigencia de su cumplimiento por parte de todos los actores.

Las organizaciones de la sociedad civil, grupos académicos y empresariales están llamados a ofrecer los datos que derivan de la implementación de sus programas y participar activamente en la generación de los informes ciudadanos.

Para conseguir los objetivos planteados en la [Agenda 2030](#) es necesario cons-

truir una ciudadanía activa, participativa y conocedora de sus derechos, fomentando actitudes y conductas basadas en el respeto de las personas, la no discriminación, la igualdad y la responsabilidad.



Metodología

Este informe es el resultado de una serie de debates entre **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)** venezolana, realizados dentro del marco de la Alianza para el Desarrollo, en donde se discutieron los avances o retrocesos en los **ODS** por parte del Estado venezolano, analizando también los niveles de gobernanza. A través de herramientas cualitativas y cuantitativas, se analizaron los procesos y las valoraciones de las OSC.

Con carácter de inclusividad y de reflexión en los espacios de intercambio, se buscó obtener la mayor cantidad de información por parte de los participantes en cuanto a su trabajo y relación con los ODS, bien sea en sus proyectos e interacciones con agentes gubernamentales en sus distintos niveles, permitiéndoles expresar su valoración en cuanto a la situación de la **Agenda 2030** en Venezuela.

Cabe destacar que en este informe se integra el trabajo que la **Alianza para el Desarrollo** ha llevado a cabo durante el primer semestre del año 2023.

En una primera fase, se llevó a cabo un levantamiento de la data disponible sobre los ODS en Venezuela mediante el uso de fuentes secundarias de información, bien sea de **OSC**, gobierno, o agencias y organismos internacionales. Se analizaron así los 17 ODS para determinar el estado de cada uno después de 7 años de la implementación de la Agenda 2030.

Para la recolección de data primaria se aplicaron tres herramientas:

- Una encuesta de Monitoreo Ciudadano, según lineamientos de **Acción para el Desarrollo Sostenible (A4SD)**, con el fin de medir las percepciones de las OSC y otros actores de la ciudadanía sobre el proceso de implementación de los ODS. La encuesta se realizó de forma virtual utilizando “Google Forms” y fue enviada a través de correo electrónico y mensajería instantánea a los miembros de **Sinergia** y de la **Alianza para el Desarrollo**. La misma comprende diecisiete (17) preguntas, una por cada **ODS**, en donde se pide evaluar el avance/retroceso en un rango de -5 a +5.

- Grupos focales con **OSC** de diversos sectores para reflexionar sobre el estado actual de los **ODS** en Venezuela.
- Entrevistas de profundidad con representantes de **OSC** vinculadas a colectivos vulnerables (LGBTIQ+; HIV y Mujeres) para ampliar la información en cuanto a la transversalización, transparencia de los mecanismos de monitoreo, alianzas y gobernanza.

En una segunda fase, se recogió la información primaria necesaria, llevando a cabo tres grupos focales, tres entrevistas de profundidad y obteniendo treinta y siete (37) respuestas en las encuestas.

Por último, en la tercera fase, se procedió a sistematizar y analizar la data recopilada y a la elaboración del presente informe.



Situación de los ODS en Venezuela

Ante la falta de información y datos oficiales por parte del gobierno de Venezuela para valorar la implementación de los **ODS**, las fuentes alternativas adquieren un rol protagónico para el análisis. Por esta razón, no existe una escala de valoración unificada entre los diversos criterios. Este ha sido el mayor obstáculo para precisar un método de evaluación del avance año por año de las metas establecidas en la Agenda 2030.

En Venezuela, el seguimiento y trabajo en materia de los **ODS** no se puede desvincular de la situación actual de **Emergencia Humanitaria Compleja** (EHC). No es aceptable el dilema entre “salvarse” versus “desarrollarse”. La atención a la emergencia humanitaria en este momento es una prioridad que no descarta la necesaria cooperación para el desarrollo. Además, la situación venezolana está determinada por la presencia de un régimen político que ha generado la emergencia humanitaria, ha hecho retroceder el nivel de desarrollo del país y ha generado una constante situación de conflicto. Considerando el **enfoque de nexos** anunciado

en los planes de respuesta humanitaria para Venezuela con apoyo internacional, la escala de personas con necesidades humanitarias severas en sectores esenciales indica que la implementación de soluciones de desarrollo, aun cuando se contara con recursos disponibles, llevará tiempo mientras no sea posible superar las enormes brechas de las capacidades institucionales en el país, lo cual se encuentra estrechamente ligado a una eventual solución del conflicto interno. Por esto, la respuesta humanitaria debe mantenerse por el tiempo que sea necesario, con capacidades operativas y financieras suficientes y fuertes interdependencias con la protección efectiva de los derechos humanos. Solo así será posible que, efectivamente, la sociedad venezolana pueda apoyarse y reforzar capacidades de resiliencia para afrontar los tiempos de necesidad, riesgos y vulnerabilidad que se atraviesan⁴.

4 Méndez, Ma. del Rosario. 2023. *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela 2016-2022*. Caracas. (VE): Sinergia.

Los resultados de un trabajo previo de Sinergia⁵ muestran un país signado por una profunda crisis, pero también marcado por los esfuerzos de una sociedad civil con voz propia y autónoma, preparada para contribuir sustancialmente a la transformación de las condiciones del contexto y la recuperación de la senda del mayor bienestar y la democracia.

De las encuestas realizadas para este informe, se aprecia una percepción generalizada de estancamiento en el progreso de la mayor parte de los **ODS** en Venezuela. Las ponderaciones de las respuestas obtenidas por treinta y siete **(37) participantes** se aproximan a los hallazgos obtenidos del análisis de fuentes secundarias de información, en donde, después de siete años desde la implementación de la Agenda 2030, Venezuela no demuestra avances en la ruta del desarrollo.

5 Ibid.

	-5 (retroceso muy significativo)	-4 (retroceso significativo)	-3 (retroceso moderado)	-2 (retroceso limitado)	-1 (retroceso muy limitado)	0 (sin progreso)	+1 (progreso muy bajo)	+2 (progreso bajo)	+3 (progreso medio)	+4 (progreso alto)	+5 (progreso muy alto)	vacio	Total ponderado	
ODS 1	5	4	4	4	2	7	5	1	0	0	0	3	-1.60	Retroceso Limitado
ODS 2	5	3	1	8	2	7	3	2	1	0	0	2	-1.41	Retroceso muy Limitado
ODS 3	5	3	2	1	7	9	1	2	2	0	0	2	-0.03	Sin Progreso
ODS 4	7	4	2	3	5	9	2	0	2	0	0	2	-0.11	Sin Progreso
ODS 5	3	1	3	5	2	11	3	2	3	1	0	1	0.11	Sin Progreso
ODS 6	8	3	2	2	3	11	1	2	0	1	0	3	0.22	Sin Progreso
ODS 7	7	3	2	2	2	13	2	0	1	0	0	4	0.06	Sin Progreso
ODS 8	5	4	1	4	1	8	4	2	4	0	0	1	0.21	Sin Progreso
ODS 9	6	2	2	3	3	10	2	0	3	1	0	4	0.28	Sin Progreso
ODS 10	7	0	3	1	1	12	3	3	1	1	0	4	0.69	Progreso muy Bajo
ODS 11	5	4	1	4	0	13	4	0	1	0	0	4	-0.14	Sin Progreso
ODS 12	7	0	1	2	2	12	6	2	0	1	0	2	0.74	Progreso muy Bajo
ODS 13	5	2	1	4	2	12	4	1	2	0	0	2	0.17	Sin Progreso
ODS 14	5	1	1	0	2	14	1	1	1	0	0	10	0.33	Sin Progreso
ODS 15	7	2	0	1	4	14	1	0	1	0	0	6	0.31	Sin Progreso
ODS 16	8	1	4	2	1	10	5	1	1	0	0	2	0.37	Sin Progreso
ODS 17	6	4	0	4	2	8	3	3	1	0	0	4	0.11	Sin Progreso

Tabla 1: Resultados Ponderados por ODS

Además de las consultas realizadas en grupos focales y a expertos, se evidencia la falta de mecanismos de participación por parte del Estado venezolano para permitir la participación de las OSC. Si bien

algunos grupos, como organizaciones del colectivo LGBTQ+ y redes de mujeres han sido convocados a mesas de trabajo para discusiones de proyectos de ley por parte de organismos estatales, los resultados

de estos proyectos no reflejan un intercambio bidireccional que exprese las inquietudes y propuestas de las OSC:

“Las preocupaciones y propuestas por parte de las OSC no son escuchadas”

“El Estado no supervisa los procesos de implementación y no toma en cuenta la data presentada por las OSC. No hay un intercambio de índices de seguimiento”

La falta de mandatos claros por parte del Estado venezolano, así como la transversalización de la **Agenda 2030** en las políticas públicas se encuentran en el centro de las preocupaciones de las organizaciones participantes en el estudio. Áreas relacionadas a los derechos de la mujer, como el parto humanizado, así como protección a la diversidad de género, son invisibilizadas en el país. Aún más dramática es la percepción entorno a los derechos civiles de participación, con un aumento en la persecución a los defensores de los derechos humanos.

“No existe claridad en los mandatos del gobierno, no se comprende cuál es su actuar en torno a las metas de desarrollo, ni a la integración de leyes que tipifiquen a las mismas”

En cuanto a la transparencia y adopción a los mecanismos establecidos para monitorearlos ODS, los consultados coinciden en que existe una falta absoluta por parte del Estado venezolano la cual se refleja en su ausencia en el reporte de indicadores y en la falta de criterios de aplicación de los indicadores disponibles. Esto genera que el monitoreo quede en manos de las OSC venezolanas.

Otro punto a destacar es la necesidad de despolitizar a la **Agenda 2030** para brindar la oportunidad de acceso a fondos por parte de las OSC. Las opiniones coinciden en que los fondos destinados a desarrollo son manejados exclusivamente por el Estado, dejando los esfuerzos de las organizaciones nacionales invisibili-

zados y dependientes de financiamiento para acciones humanitarias en el país.

En los temas ambientales, los consultados expresan preocupación por la falta de acciones concretas para solventar los problemas identificados, sobre todo en relación con la calidad del agua y la destrucción de ecosistemas, así como la falta de un plan para frenar o minimizar los impactos del cambio climático en el país.

A pesar de los problemas identificados, existe consenso en torno a los constantes esfuerzos y sólido compromiso por parte de la ciudadanía venezolana con la **Agenda 2030** y los **ODS**. Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos se han constituido en el principal grupo de contraloría al gobierno en temas primordiales del derecho al desarrollo. Las OSC, la academia, gremios, sindicatos, empresas y ciudadanos continúan trabajando a pesar del complejo contexto país. Se organizan en redes y en torno a sus necesidades, difundiendo información relevante a todos los ciudadanos y a la comunidad internacional.

Análisis de los 17 ODS en Venezuela

La Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) aunada al complejo entorno político en Venezuela dificulta un análisis panorámico del cumplimiento de los ODS en el país. Es en este contexto que se analizarán los resultados de la encuesta de monitoreo ciudadano de los ODS, incluyendo ejemplos derivados de data secundaria que ayudan a interpretar de manera integral toda la información.





ODS 1 Poner fin a la pobreza Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

En cuanto al **ODS 1, Poner Fin a la Pobreza** y sus metas, las organizaciones encuestadas perciben un “**retroceso limitado**” (valoración de -2) según el total ponderado de las respuestas recibidas.

La información publicada por el Estado señala una cifra de 5% de pobreza extrema (2015)⁶, 4.3% (2018) y 4.1% (2021). Tasa de pobreza estructural de 4% (2020) y disminución de pobreza general a 18% (2021). Indica además logros entre los años 2015 y 2022, entre los cuales figuran: 30 aumentos salariales; ingreso mínimo superior a canasta alimentaria; cobertura de 7 millones

6 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PNV) ante El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas.

Progreso en la Implementación del ODS 1

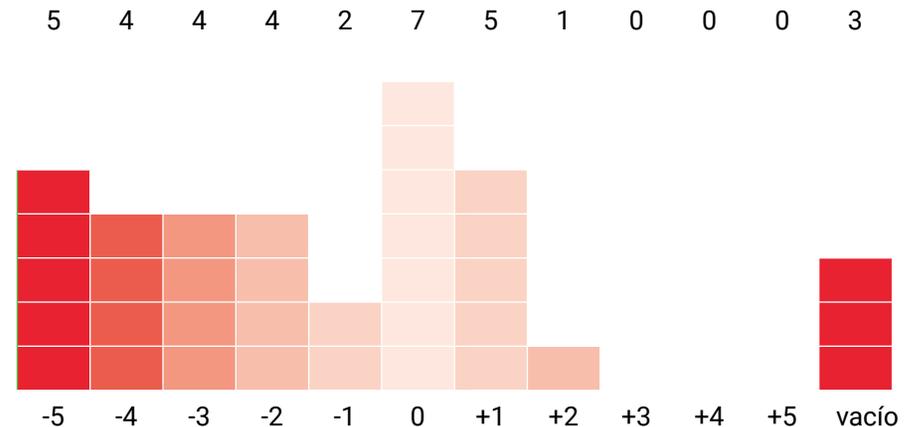


Gráfico 1: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 1

Leyenda:

-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

de personas con el CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción); 6 millones en Hogares de la Patria; Chamba Juvenil para 800 mil jóvenes; 100% cobertura de la población adulta mayor; bonos cubren 14.2 millones de familias (Carnet de la Patria)⁷.

7 Maduro, N. 2019. Memoria y Cuenta Asamblea Nacional. Caracas / Maduro, N. 2020. Memoria y Cuenta Asamblea Nacional. Caracas / Maduro, N. 2021. Memoria y Cuenta Asamblea Nacional. Caracas.

Sin embargo, esta información se contradice con las cifras de pobreza extrema publicadas por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ([Encovi](#)) en los que se aprecian porcentajes de pobreza extrema muy por encima de las publicadas por el Estado: 51% (2016), 61% (2017), 75% (2018), 63% (2019-2020), 68% (2021) y 53% (2022). Así como se evidencia que los 30 aumentos del salario de los trabajadores no responden a temas de inflación e hiperinflación, quedando como el salario más bajo de la región desde el 2018: \$40 (2014), \$19 (2015), \$20 (2016), \$5 (2017), \$6 (2018), \$6 (2019), \$2 (2020), \$2 (2021), \$7 (2022)⁸. Otra encuesta nacional, realizada por [HumVenezuela](#) declara que la pobreza multidimensional afecta a 19.7 millones de personas⁹.

En cuanto a los programas sociales declarados por el Estado venezolano, la

organización [Transparencia Venezuela](#) afirma que no existe una evaluación de su efectividad, indicando la ausencia de información sobre cobertura, periodicidad e impacto¹⁰.

“Los esfuerzos se evidencian principalmente por la implementación de Proyectos de Ayuda Humanitaria”

De las consultas se desprende una creciente frustración frente a los programas sociales del gobierno porque se perciben como una manipulación de la data por parte del Estado que no abarca la profundidad y gravedad de la situación de los venezolanos, socavando la posibilidad de aplicar correctivos en las políticas públicas que permitan el derecho al desarrollo de sus ciudadanos.

8 Ibid.

9 [HumVenezuela](#). 2022. Hoja infográfica de impactos de la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela. Derechos a condiciones de vida dignas. Caracas.

10 [Transparencia Venezuela](#). 2022. Observatorio de Programas Sociales. Caracas.



ODS 2 Hambre Cero Poner fin al hambre

Para el **ODS 2, Hambre Cero** y sus metas, los resultados de esta encuesta arrojan un **“retroceso muy limitado”** (escala -1 en la valoración) de acuerdo con el total ponderado.

En el 2015, el Estado venezolano reportó que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo reconoció ubicándolo entre los 15 países con progresos excepcionales en reducción de desnutrición (2015)¹¹, afirmando además que el 95% de los venezolanos comen 3 o más veces al día (2014), siendo Venezuela el 4to país con menor desnutrición infantil global. Como logro, el gobierno señaló la creación de 30 mil comités locales de abastecimiento y producción (CLAP) para

¹¹ Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PNV) ante El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas

Progreso en la Implementación del ODS 2

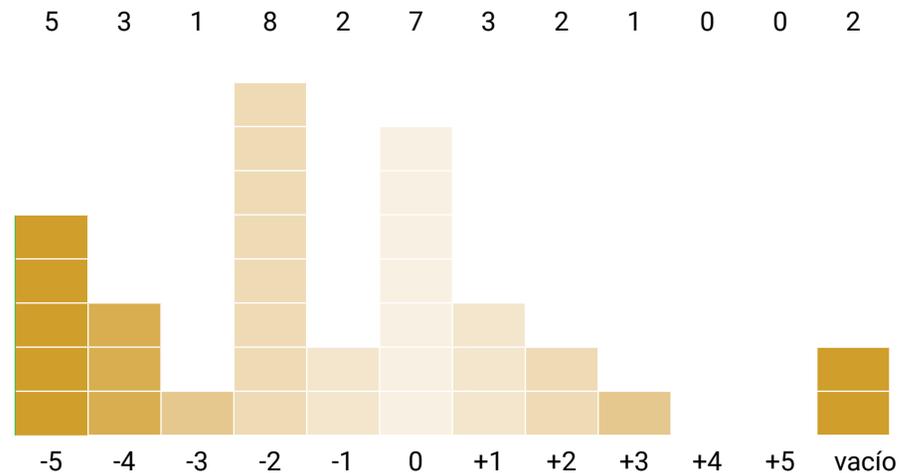


Gráfico 2: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 2

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

abastecer 7 millones de familias humildes con subsidio de 99% de su valor; la apertura de 291 casas de alimentación; aplicación del Programa de Alimentación Escolar en 23 mil escuelas para 5.3 millones de alumnos; complemento nutricional a 4 millones de niños; y un índice de prevalencia de subnutrición de 12%¹².

¹² Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2022. Examen Periódico Universal.

Organizaciones como **Caritas Venezuela** y **ENCOVI** ubicaron que la desnutrición infantil se ubicó en 11% y definen que un 33% de los venezolanos comían menos de tres comidas diarias en 2017, perdiendo así hasta 8 kilos por año. El Reporte Mundial sobre Crisis Alimentarias del 2020 ubicó a Venezuela en la 4ta posición del mundo en crisis alimentarias, con 9 millones de afectados¹³.

En el 2021, **Fundación Bengoa** indicó que 30% de los niños presentaban desnutrición crónica, afectando no sólo su crecimiento, sino también su desarrollo mental¹⁴. **HumVenezuela** reporta que la población con presupuesto insuficiente para comprar alimentos pasó de 59% en

2020 a 78% en 2022; y la población con insuficientes alimentos por costo o escasez pasó de 68% en 2020 a 79% en 2022¹⁵.

Venezuela ha ido abandonando progresivamente sus relaciones con los prestatarios mundiales tradicionales como el **Banco Mundial** y **Fondo Monetario Internacional**. Formalizó su renuncia al CIADI. Al no ratificar el Convenio Anticorrupción con UE le fueron suspendidos los beneficios del régimen especial. Con el Banco Interamericano de Desarrollo no puede realizar actividad de préstamo hasta que salde su mora.

“La eliminación del Programa de Alimentación Escolar, el abandono de la extensión agrícola y el desastre de la vialidad son sólo algunos de los factores que han afectado negativamente la situación del país en términos de alimentación”

“La mayoría de los hogares venezolanos no consumen las calorías y proteínas necesarias para su pleno desarrollo”

“El sueldo mínimo actual y la hiperinflación no permiten la adquisición de alimentos de la cesta básica. La producción agrícola está en serio declive, no hay créditos y la adquisición de semillas e insumos es cuesta arriba para los productores de pequeña y gran escala”

13 Acceso a la Justicia. 2017. Desnutrición infantil en Venezuela superó el umbral de la OMS. Disponible en: <https://accesoalajusticia.org/desnutricion-infantil-en-venezuela-supero-el-umbral-de-la-oms/>

14 Fundación BENG OA. 2021. Enciclopedia Venezolana de la Desnutrición: Sonrisade niños. Disponible en: <https://www.fundacionbengoa.org/investigacion-accion/fundacion-bengoa/publicaciones-bengoa/enciclopedia-venezolana-de-la-destruccion-sonrisa-de-ninos/>

15 HumVenezuela. 2022. Hoja Infográfica de impactos de la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela. Disponible en: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2022/08/Alimentacion-Hoja-infografica-Marzo-2022.pdf>



ODS 3 Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades

Garantizar una vida sana y promover
el bienestar para todos
en todas las edades

En cuanto al **ODS 3, Salud y Bienestar** y sus metas, esta encuesta de percepción ciudadana arroja un estancamiento con un total ponderado cercano al 0 (**ceros**). Sin embargo, las cifras obtenidas de fuentes secundarias muestran un retroceso significativo.

El Estado venezolano mostró en el 2016 una tasa de mortalidad infantil de 15%, una cobertura de 97% de vacunación y cobertura de salud de 57%, afirmando que el número de establecimientos hospitalarios se multiplicó por 3.5 y la inversión en salud

Progreso en la Implementación del ODS 3

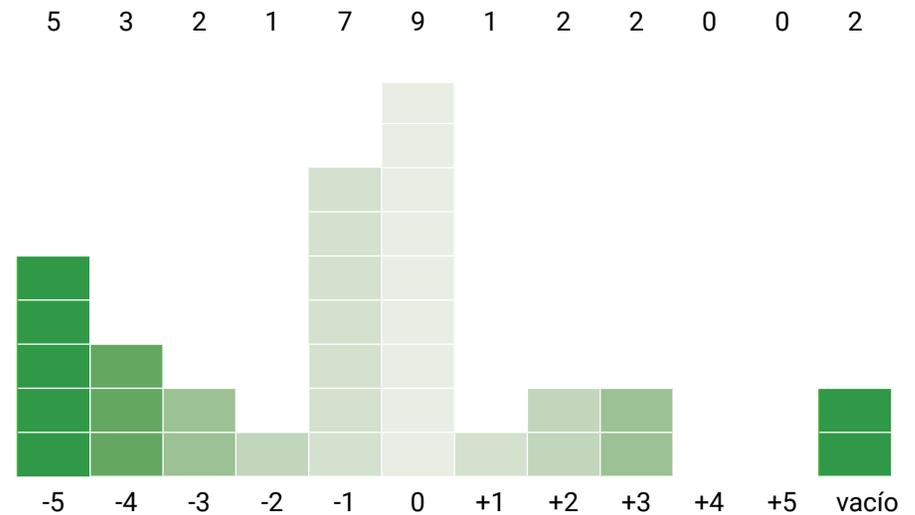


Gráfico 3: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 3

Leyenda:

-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

pública se multiplicó por diez¹⁶. En la presentación de logros “Venezuela en Cifras” (2021) el gobierno venezolano reportó además que promueve el parto y nacimiento humanizado desde 2018, un 80% cobertura pública, tasa bruta de mortalidad de 5.6 y mortalidad infantil en 10. Repetidamente el Estado se ha escudado en el

¹⁶ Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (Pnv) ante El Foro Político De Alto Nivel Sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas.

impacto negativo de las “Medidas Coercitivas Unilaterales” o sanciones para justificar los problemas de disponibilidad de equipos y medicamentos¹⁷.

El retroceso en el área de la salud surgió repetidas veces en las consultas realizadas. Las preocupaciones por la falta de acceso a centros hospitalarios y medicamentos, sumadas a la deserción y migración de médicos y personal de salud han agudizado la situación ya marcada por el ECH. Además, las mujeres siguen entre los grupos más afectados.

The **Lancet Global Health** evidenció una tasa de mortalidad infantil de 21 para el 2019¹⁸. **Amnistía Internacional** identifica la deficiencia en la atención de la salud

materna como causa de migración forzada de mujeres venezolanas¹⁹. En el 2022, **HumVenezuela** declara que el 90% de la población no tiene protección financiera para afrontar gastos de enfermedad²⁰.

“La salud no está declarada como un objetivo principal de atención en el actual plan nacional de desarrollo”

“Existe un deterioro del sistema de salud a nivel nacional. No hay programas de promoción de la salud. El apoyo regional es muy limitado para la madre gestante, niños, personas con VIH”

17 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

18 García, J.; Correa, G.; Rousset, B. 2019. Trends in Infant mortality in Venezuela between 1985 and 2016. *The Lancet*. Disponible en: [https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X\(18\)30479-0/fulltext%0D](https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X(18)30479-0/fulltext%0D)

19 CEPAZ, AVESA. 2019. Mujeres al Límite 2019. Disponible en: https://www.academia.edu/40709441/MUJERES_AL_LÍMITE_2019_DERECHOS_DE_LAS_MUJERES_DE_CARA_AL_AGRAVAMIENTO_DE_LA_EMERGENCIA_HUMANITARIA_COMPLEJA_EN_VENEZUELA

20 HumVenezuela. 2022. Hoja Infográfica de impactos de la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela. Disponible en: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2022/08/Alimentacion-Hoja-infografica-Marzo-2022.pdf>



ODS 4 Educación de Calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos

Para los encuestados, el **ODS 4, Educación de Calidad** y sus metas es percibido “sin progreso” de acuerdo con el total ponderado (-0,11).

Para 2020-2021, el Estado venezolano reportó una matrícula básica de 8.7 millones; matrícula universitaria 3.1 millones, con un 80% de cobertura pública; un alfabetismo del 98%; 29 mil planteles educativos operativos; 5.2 millones de estudiantes con alimentación escolar; 15.8 millones de libros distribuidos; 4.4 millones de kits (útiles y calzado)²¹. Cifras que se contradicen con las

21 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

Progreso en la Implementación del ODS 4

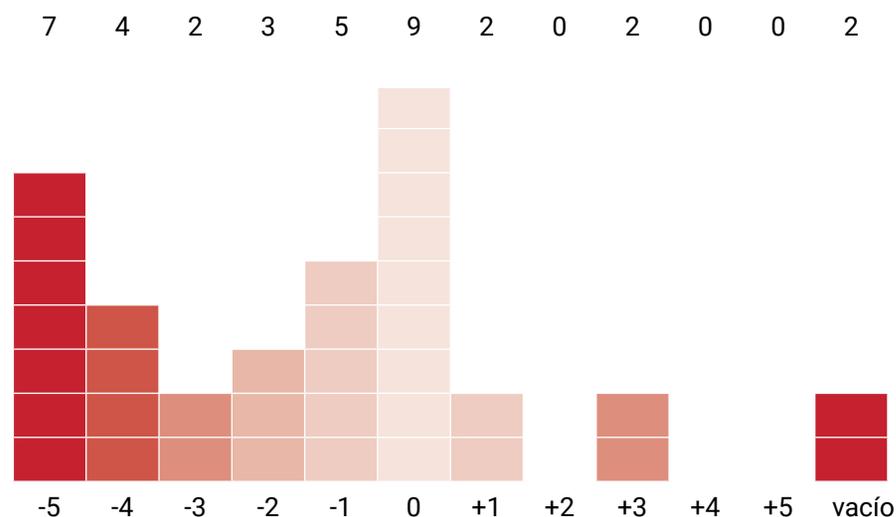


Gráfico 4: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 4

Leyenda:

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| -5 (retroceso muy significativo) | 0 (sin progreso) |
| -4 (retroceso significativo) | +1 (progreso muy bajo) |
| -3 (retroceso moderado) | +2 (progreso bajo) |
| -2 (retroceso limitado) | +3 (progreso medio) |
| -1 (retroceso muy limitado) | +4 (progreso alto) |
| | +5 (progreso muy alto) |

presentadas por **Encovi** en 2022, en donde la cobertura educativa total es de 63% y la cobertura de alimentación escolar bajó de 60% en el 2016 al 28% en el 2020, cubriendo apenas al 19% de la población estudiantil²². **Diagnóstico Educativo Venezuela** señaló en 2021 que 1.2 millones de alumnos abandonaron las aulas

22 ENCOVI. 2021. Condiciones de vida de los venezolanos. Disponible en: https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf

debido a falta de comida (78%), falta de servicios básicos (57%), costo (55%), salud (44%), transporte (26%)²³. En el 2022, **HumVenezuela** estima un deterioro del 75% de las escuelas básicas²⁴. Según reportes de la **Federación Venezolana de Maestros**, 100 mil docentes abandonaron el sistema educativo entre el 2015 y el 2020 para emigrar o hacia actividades de mayor remuneración.

“El bajo salario de los maestros y profesores y la caída de la calidad en su formación representan una amenaza para el futuro de los jóvenes venezolanos”

“El sistema educativo venezolano está en estado crítico y enfrenta desafíos emergentes como estancamiento de la cobertura, déficit del personal docente, inadecuada infraestructura, equipamiento y dotación y, lo más grave, bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes”

23 UCAB. 2021. La escuela Venezolana perdió 12 millones de alumnos. Disponible en: <https://elucabista.com/2021/11/10/la-escuela-venezolana-perdio-12-millones-de-alumnos-revela-nuevo-estudio-de-la-ucab>

24 HumVenezuela. 2022. Hoja Infográfica de impactos de la Emergia Humanitaria Compleja en Venezuela. Disponible en: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2022/08/Alimentacion-Hoja-infografica-Marzo-2022.pdf>



ODS 5 Igualdad de Género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

En cuanto al **ODS 5, Igualdad de Género** y sus metas, la encuesta de percepción ciudadana arrojó un total ponderado que apunta al **estancamiento** (0,11).

En el 2016²⁵, el Estado venezolano señaló que 3 de 5 poderes públicos eran liderados por mujeres. En 2021²⁶ informó una reducción de las denuncias de violencia, de 95.956 (2014) a 48.415 (2018) y una variación de la cantidad de medidas otorgadas a víctimas, de 757 (2014) a 45.088 (2018). Indicó además logros como el diseño de planes para la igualdad y equidad y porcenta-

25 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PPNVnv) ante El Foro Político De Alto Nivel Sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas

26 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

Progreso en la Implementación del ODS 5

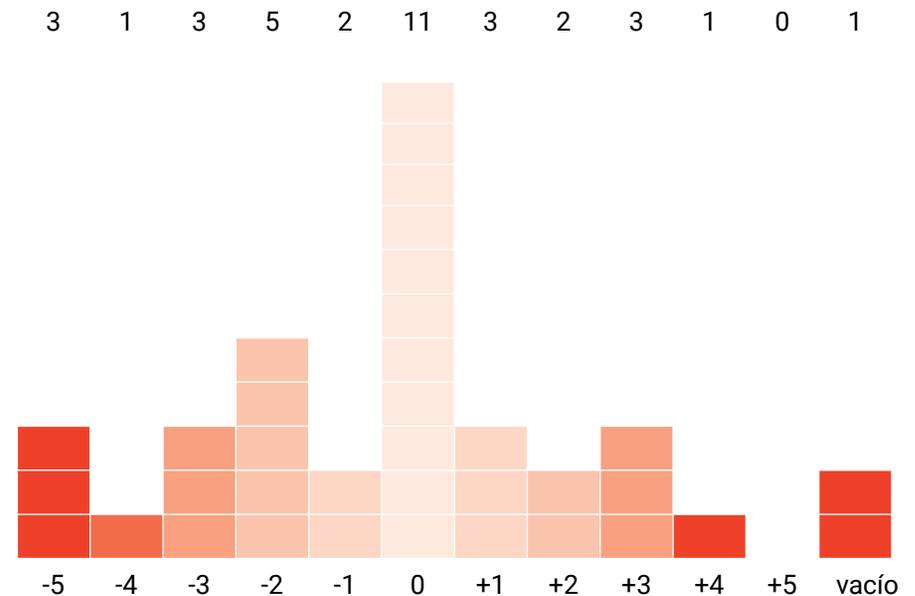


Gráfico 5: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 5

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

jes de integración: 57% de mujeres en consejos comunales; 79% de mujeres en los CLAP; 60% de mujeres en el sector científico y 46% de mujeres en el máximo tribunal (TSJ).

Por su parte, **Encovi**²⁷ mostró que la población femenina que vive por debajo de la línea de la pobreza en el 2020 era de 95%.

27 ENCOVI. 2022. Reporte. Caracas.

Una Ventana a la Libertad (2020)²⁸ informó que existen 1.749 mujeres detenidas en hacinamiento, sin atención médica, sin productos de higiene menstrual, sin agua potable y con exigencia de favores sexuales. Por otro lado, la organización **Transparencia Venezuela**²⁹ reportó que en el 2016 solo 1% de las 70 mil denuncias de violencia llegaron a juicio y que la violencia de género fue el segundo delito más recurrente. Así como la organización **Acción Campesina**³⁰ señaló que en el 2020 la población rural femenina es de 1.8 millones mujeres, solo 1.48% partici-

pa en actividades productivas y solo al 14% le adjudicaron tierras.

Las cifras presentadas por las OSC contrastan con los avances reportados por el gobierno venezolano, marcando la necesidad de mantener una atención activa en los programas con enfoque de género femenino en el país.

“Las cifras de participación de mujeres se redujeron y solo se mantuvo en cargos de consejos legislativos y municipales, pero irrespetando la alternabilidad, por lo que las mujeres son las suplentes últimas de las listas”

28 Observatorio Vzlna de los Derechos a las Mujeres; CISFEM; FEVA, et al. 2021. Tercer Ciclo del Examen Periódico de Venezuela. Disponible en: <https://observatorioddhnmujeres.org/informes/ovdhm%20epu%20vzla%203er%20ciclo.pdf>

29 Transparencia Venezuela. 2016. Informe para el FPAN. Caracas. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/informe-para-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-naciones-unidas/>

30 Acción Campesina. 2020. Muer Rural y Derecho a la Tierra: La situación de las mujeres rurales en Venezuela. Caracas. Disponible en: <https://d3o3cb4w253x5q.cloudfront.net/media/documents/Las-mujeres-rurales-en-Venezuela.pdf>



ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Para el **ODS 6, Agua Limpia y Saneamiento**, la percepción de los encuestados es de estancamiento (total ponderado de 0,22).

El Estado venezolano reportó en 2016 que el 96% de la población cuenta con acceso a agua potable y que el 84% cuenta con acceso a aguas servidas. Así mismo afirma que el 95% de las viviendas están abastecidas de agua por acueductos, el 94% con instalaciones de saneamiento mejoradas y el 93% con una fuente de agua mejorada. Para el año 2017, indicó la existencia de 19 obras de rehabilitación en embalses, 12 plantas desalinizadoras inauguradas, 15 obras de recolección de aguas servidas y 8 obras de control de inundaciones. Afirmó también la rehabilitaron de 856 redes de distribución de agua potable. En 2018, el Plan de Aguas del gobierno contemplaba obras para corregir fugas y

Progreso en la Implementación del ODS 6

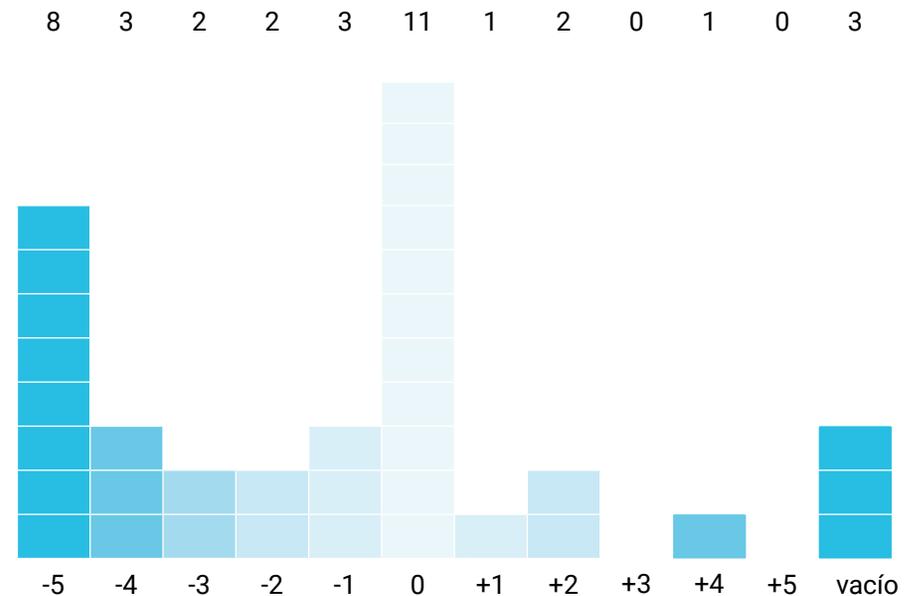


Gráfico 6: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 6

Leyenda:

-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

mantener las plantas de distribución. Para el 2021 reconoce que el volumen de agua por habitante disminuyó de 466 (2013) a 271 (2019) y que la calidad del agua ha variado de 91% a 87% en el mismo período, justificando dichas disminuciones por la “guerra económica” que afectó la disponibilidad de repuestos³¹.

³¹ Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

En el 2018, la organización **Agua Sin Fronteras**³² reportó que el 82% de la población no recibe agua de manera continua, pérdidas de 5.400 litros por segundo por falta de mantenimiento y que un 75% de centros de salud no reciben agua de forma continua. En el mismo año, **Clima21** y **Fundación Tierra Viva** señalaron que los planes de racionamiento muestran que el 80% de la población estuvo bajo racionamiento. La preocupación gira en torno a la calidad del agua suministrada y a la deficiencia del suministro³³. En el 2022, **HumVenezuela**³⁴ reportó que 19 millones de personas en el país se vieron afectados por interrupciones severas, 21 millones expresaron estar expuestas a agua con señales de contaminación y 4.4

32 Agua sin Fronteras; Aguaclara; Clima21; MTA. 2018. Derecho al Agua. Reporte Nacional. Disponible en: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Reporte-Nacional-EHC-y-Derecho-al-Agua-October-2018-1.pdf>

33 Ibid.

34 HumVenezuela. 2022. Hoja Infográfica de impactos de la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela. Disponible en: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2022/08/Alimentacion-Hoja-infografica-Marzo-2022.pdf>

millones no tenían medios para usar métodos de purificación.

En 2018, el Ministerio para el Ambiente reportó la existencia de 3.861 Mesas Técnicas de Agua a nivel nacional. Organizaciones como **Clima21** y **Fundación Tierra Viva**³⁵ valoran a éstas como elemento positivo para la promoción de la participación ciudadana, pero también señalan que frecuentemente han sido usadas como mecanismos clientelares y sectarios y que ha negado el acceso a otras formas de participación ciudadana.

35 Agua sin Fronteras; Aguaclara; Clima21; MTA. 2018. Derecho al Agua. Reporte Nacional. Disponible en: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Reporte-Nacional-EHC-y-Derecho-al-Agua-October-2018-1.pdf>

“La infraestructura que se construyó en la segunda mitad del siglo pasado, no ha sido sustituida, las plantas de tratamiento y las de potabilización no están funcionando como deberían, el 90% de la población está expuesta a agua contaminada, se están contaminando las fuentes de agua de todo el país con la mirada permisiva del gobierno”



ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante

Garantizar el acceso
a una energía asequible, segura,
sostenible y moderna

La encuesta de percepción ciudadana para el **ODS 7, Energía Asequible y No Contaminante** y sus metas, arroja que no se registran avances, con un total ponderado de 0,06, lo que se traduce en “sin progreso” según la escala establecida.

En su presentación ante las Naciones Unidas en 2016³⁶, el Estado venezolano hizo mención del esquema de transferencias directas de recursos que realizaba a una parte de la población equivalente al 80% del ingreso social de las familias: 22% el sumi-

36 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PPNVnv) ante El Foro Político De Alto Nivel Sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas.

Progreso en la Implementación del ODS 7

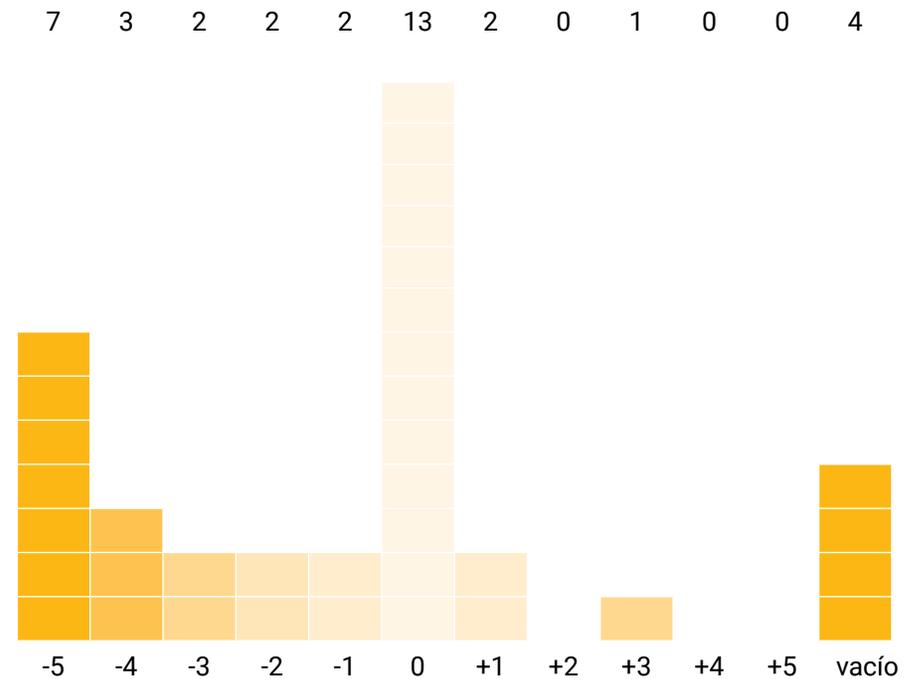


Gráfico 7: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 7

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

nistro de electricidad. El Estado señaló que la intensificación de la crisis del sistema eléctrico se debía al fenómeno climatológico El Niño. En el 2018, el gobierno invirtió para la creación de los parques eólicos de la Guajira y Paraguaná.

El 7 de marzo de 2019, se registró un apagón nacional, una falla en la red eléctrica dejó al país sin luz por 3 días. Ha sido considerado el apagón más largo de la historia del país, originando dificultades como alimentos y electrodomésticos dañados y falta del suministro de agua. A un año del apagón, en el 2020, **OVSP** señaló que el 40% de hogares reportó interrupciones y en la región occidental hasta 12 horas sin luz³⁷. Ese mismo año, la organización Cedice declaró que el 80% de los habitantes del país sufrió 2 apagones por más de 4 horas. Además, **OSC** reportan que el parque eólico de La Guajira está desvalijado y la obra abandonada. El parque eólico de Paraguaná está paralizado.

“Mientras se destruyó la capacidad de generación y distribución de la energía hidroeléctrica y termoeléctrica, no se ejecutaron obras para energías sostenibles. Las que se hicieron en La Guajira y Paraguaná hoy en día son chatarra”

“Siguen los problemas de apagones en el país y el desarrollo de energías alternas no ha sido promovido con suficiente fuerza. Las intervenciones han sido muy incipientes”

37 Observatorio Venezolano de Servicios Públicos. 2020. A un año del apagón nacional. Disponible en: <https://www.observatoriovsp.org/ovsp-a-un-ano-del-apagon-nacional-40-de-los-hogares-continua-reportando-fallas-diarias-de-electricidad/>



ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico

**Promover el crecimiento económico
inclusivo y sostenible, el empleo
y el trabajo decentes para todos**

En cuanto al **ODS 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico**, el total ponderado de los encuestados expresa que las metas relacionadas a este objetivo no presentan progreso (0,21).

En el 2016³⁸, el Estado mostró una tasa del 5.5% de desempleo. Reportó que del 60% de los ocupados en sector formal un 82% está en el sector privado y 18% en el sector público. El gobierno venezolano ubicó la desocupación juvenil en el 11% y una

³⁸ Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PPNVnv) ante El Foro Político De Alto Nivel Sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas.

Progreso en la Implementación del ODS 8

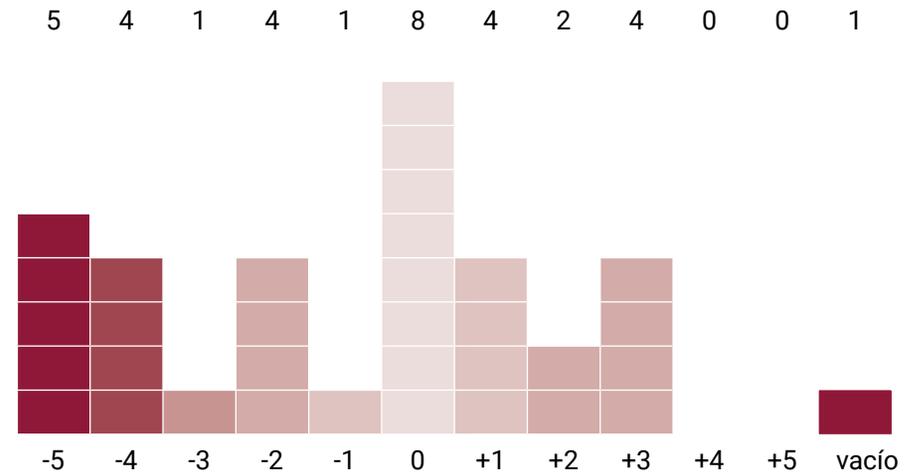


Gráfico 8: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 8

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

tasa de ocupación de la población más pobre en 75%. Así mismo, declaró una relación de 1.2 entre salario mínimo y canasta alimentaria. En 2018 indicó haber vinculado el salario mínimo con el petro (una criptomoneda creada por el Estado que vincula su precio a las reservas petroleras). En 2020 anunció la existencia de 14.500 pymes operativas y formalizó 178 mil emprendimientos en la plataforma Patria (plataforma para el registro en bonificaciones y programas del gobierno). En 2021 señaló un desempleo

de 8.8% y un 56% de empleo formal. En 2022 presentó como logro la generación de 500 mil emprendimientos³⁹.

Ese mismo año dijo que entre 2016-2021 homologó 1.109 convenciones colectivas beneficiando a 16.9 millones de trabajadores, y promulgó 21 incrementos salariales desde 2016⁴⁰.

Sin embargo, **Conindustria**⁴¹ indicó que de 12 mil empresas activas en 1998 se mantenían 2.500 en 2018. El Ranking de Competitividad Mundial ubica al país en el puesto 63/63 en 2020. En el 2019, la organización Cedice ha señalado que la cantidad de empresas expropiadas en 20 años se acerca a las 5.500. En el 2018,

39 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

40 Ibid.

41 Banca y Negocios. 2019. Conindustria: Manufactura ha caído 95% desde 1999 y solo quedan 2.500 empresas. Disponible en: <https://www.bancaynegocios.com/conindustria-manufactura-ha-caido-95-desde-1999-y-solo-quedan-2-500-empresas/>

Encovi indicó que 65% de los ocupados devengaba menos de 1 salario mínimo, el 53% no tenía seguridad laboral y menos del 40% recibía beneficios obligatorios⁴². En el 2020, el **Fondo Monetario Internacional** indicó que la tasa de desempleo fue de 58%, la mayor del mundo. Además, en el 2020, el **Banco Interamericano de Desarrollo** señala que el sector financiero nacional tiene un rol muy limitado en la economía y se debe contemplar: capitalización del sistema, restauración del crédito, financiamiento para pymes, evaluación del riesgo de crédito, garantías de depósito, bolsa de valores y el mercado de seguros⁴³.

42 Reina, S. 2021. Cómo la brecha salarial de género afecta a las venezolanas. Disponible en: <https://www.cinco8.com/perspectivas/como-la-brecha-salarial-de-genero-afecta-a-las-venezolanas/>

43 BID. 2020. Una Miradfa a futuro para Venezuela. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/una-mirada-futuro-para-venezuela>

“El deterioro del sector productivo primario y secundario no permite avanzar en la producción de empleos ni en una contribución positiva a la economía nacional”



ODS 9 Industria Innovación e Infraestructura

**Construir infraestructuras resilientes,
promover la industrialización sostenible
y fomentar la innovación**

El **ODS 9, Industria Innovación e Infraestructura**, también es percibido como “**sin progreso**” en los últimos 7 años por parte de los encuestados, con un total ponderado de 0,28.

El gobierno venezolano no presentó resultados ni logros sobre este objetivo entre 2016 y 2020. En la presentación de resultados de 2020 señaló que el 77% de transacciones comerciales se realizaron en moneda nacional⁴⁴. En la presentación de memoria y cuenta en 2022 informó que había 927 sanciones impuestas al

⁴⁴ <http://www.mppef.gob.ve/especial-retos-y-desafios-historicos-del-2020-enfrentados-con-la-valentia-y-la-dignidad-del-presidente-nicolas-maduro/>

Progreso en la Implementación del ODS 9

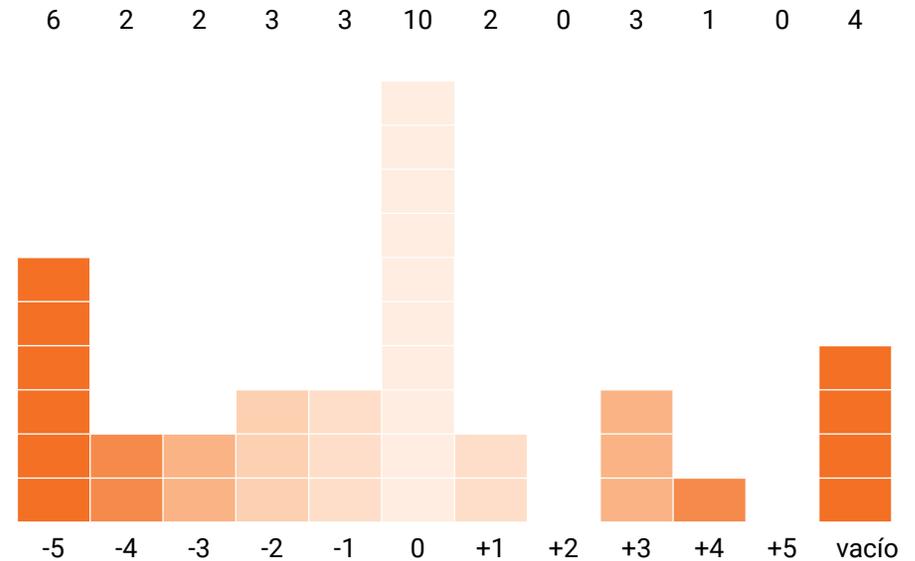


Gráfico 9: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 9

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

país, 42% a organismos públicos, 19% a la industria petrolera, 17% a la economía y finanzas y 7% al sector privado; el crecimiento del PIB fue de 15%; reporta un incremento sustancial en la producción nacional alimentaria y aumento en la producción industrial, sin precisar datos; hubo crecimiento de 152% de las exportaciones no tradicionales y un incremento en 106% de importaciones⁴⁵.

⁴⁵ <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-presidente-presenta-memoria-cuenta-parlamento-20230112-0021.html>

El Índice de Competitividad ubica a Venezuela en el puesto 117/137 para 2018. Cámaras y academia coinciden en que se requieren \$330 mil millones en un plazo de 7-15 años para la recuperación de la infraestructura. En el 2020, el **Banco Interamericano de Desarrollo** indica que la infraestructura en materia de agua, electricidad y transporte se ha deteriorado de forma notable⁴⁶. Ese mismo año, **Conindustria** relevó que el 78% de las empresas agremiadas percibe que la situación económica se encuentra en peor estado: El Índice de volumen de ventas fue de -48% (2016), -39% (2017), -47% (2018), -44% (2019), -13% (2020). Experto de la banca coincide en que son muy pocos los sectores que pueden ofrecer garantías en moneda extranjera. El crédito pasó de 55% (2018) a 15% (2020)⁴⁷.

“La banca dejó de intermediar, no tiene fondos para prestar y el encaje legal es el más elevado del mundo”

En el 2005, una investigación de la Universidad Simón Bolívar analizó aplicación de ISO 14001 en 73 grandes empresas nacionales concluyendo que el parque industrial estaba lejos de incorporar la preocupación ambiental.

“El modelo muestra fracaso: contracción en producción, desmantelamiento de cadenas productivas, escasez de bienes, incremento de precios, caída de reservas, gravosos niveles de deuda, fragilización del sistema bancario y exclusión del mercado financiero global”

46 BID. 2020. Una Mirada a futuro para Venezuela. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/una-mirada-futuro-para-venezuela>

47 CONINDUSTRIA. 2020. Encuesta Coyuntura Industrial. Disponible en: <https://www.conindustria.org/encuestas-de-coyuntura-industrial/>



ODS 10 Reducción de las Desigualdades Reducir la desigualdad en y entre los países

En cuanto al **ODS 10, Reducción de las Desigualdades**, la percepción de los encuestados se acerca a la de un “**progreso muy bajo**” según el total ponderado de las respuestas (0,69).

En su presentación ante las Naciones Unidas en 2016, el Estado señaló que el 71% del presupuesto nacional fue destinado a inversión social⁴⁸. En 2017 dijo que el Carnet de la Patria (sistema de registro y control mediante el cual se distribuyen los bonos repartidos por el Estado) registró 16.5 millones de ciudadanos inscritos. En 2018 informó que el 75% del presupuesto fue para inversión social y el nivel de desigualdad estaba en 0,378 puntos.

48 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2016. Presentación Nacional Voluntaria (PPNVnv) ante El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas. Caracas.

Progreso en la Implementación del ODS 10

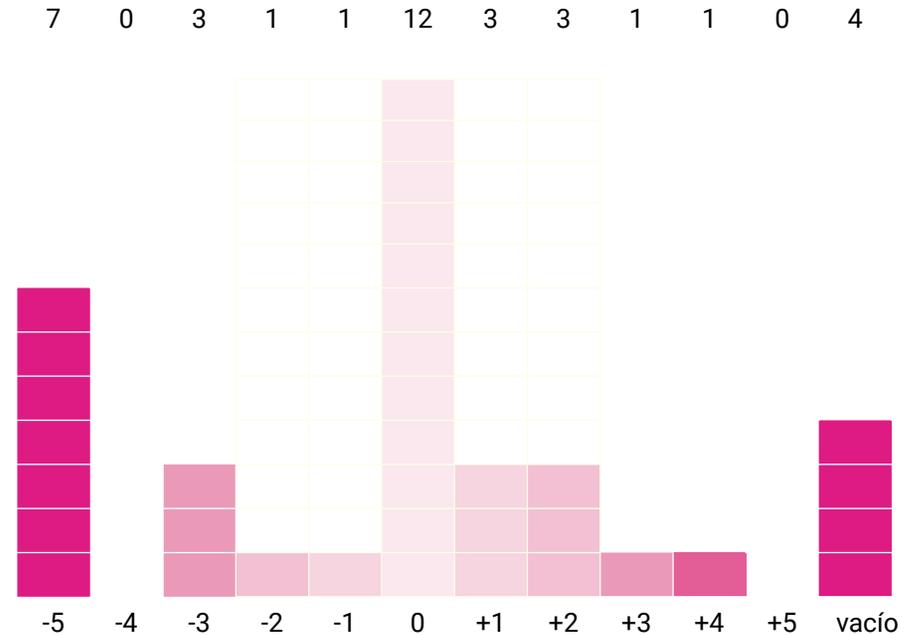


Gráfico 10: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 10

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

En 2021 reflejó que el coeficiente Gini era de 0.38, la inversión social del 76% y el Índice de Desarrollo humano estaba en 0.726⁴⁹.

Por su parte, las **OSC** afirman que el 10% de la población de mayor ingreso recibe 70 veces más que el 10% de menores in-

49 Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

gresos. En un hogar del decil más pobre, el promedio de miembros es de cuatro personas y el ingreso familiar es de 30 dólares⁵⁰. En el decil del estrato superior en ingresos el promedio es de dos personas con ingresos de mil dólares. La Gran Caracas concentra 38% de los ingresos nacionales. El **Fondo de Población de las Naciones Unidas** señaló que en el 2019 el coeficiente de desigualdad humana de Venezuela era de 17%, una desigualdad en la esperanza de vida al nacer del 17.1%, una desigualdad en la educación del 8.8% y una desigualdad en los ingresos del 25.2%. El Índice de Desarrollo Humano en 2019 era de 0.711. Una vez descontada la desigualdad el valor pasa a 0.588⁵¹. En el 2018, la organización Provea afirmó que uno de los retrocesos más

graves en Venezuela es la discriminación abierta, por razones políticas, a las personas que deseen beneficiarse de las políticas públicas⁵².

“El proyecto bolivariano se ha focalizado en las personas leales políticamente”

La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados contabiliza 7.239.953 venezolanos refugiados y migrantes reportados por los gobiernos anfitriones para el 2023, sin tomar en cuenta a aquellos con estatus migratorio irregular. Del total, 6 millones migraron a América Latina y el Caribe, siendo Colombia el primer receptor (2.4 millones) y le sigue Perú (1.5 millones)⁵³.

“El flujo migratorio venezolano representa una de las mayores crisis de desplazamiento externo en la historia del mundo moderno”

50 Cabezas, L. (2020) Cronología de nuestra Emergencia Humanitaria Compleja. Tal Cual. Disponible en: <https://talcualdigital.com/cronologia-de-nuestra-emergencia-humanitaria-compleja-por-luis-francisco-cabezas/>

51 Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas. 2021. Venezuela Country Profile. Disponible en: <https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/VEN.pdf%20/>

52 Cobela, M. 2023. Venezuela se ha convertido en una fábrica de exclusión y desigualdad. Caracol Radio. Disponible en: <https://caracol.com.co/2023/05/10/venezuela-se-ha-convertido-en-una-fabrica-de-exclusion-y-desigualdad-ong-provea/>

53 R4V. 2023. Refugiados y Migrantes de Venezuela. Disponibel en: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

El **ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles**, muestra una percepción de **estancamiento** según los encuestados, con un total ponderado de -0,14.

En el 2018, el Estado reportó haber construido 2.5 millones de viviendas. En 2019 informó que la Misión Barrio Nuevo Tricolor rehabilitó la vivienda número 1.432.699. En 2021, señaló una variación del suministro de agua de 327 m³/persona en 2016 a 271 m³/persona en 2020, un 88% vio afectada la calidad, 3.9 millones viviendas construidas desde 2011, 4% de hogares en hacinamiento, 95% de viviendas con abastecimiento de agua por acueducto y 88% de viviendas con sistema de eliminación de excretas. En

Progreso en la Implementación del ODS 11

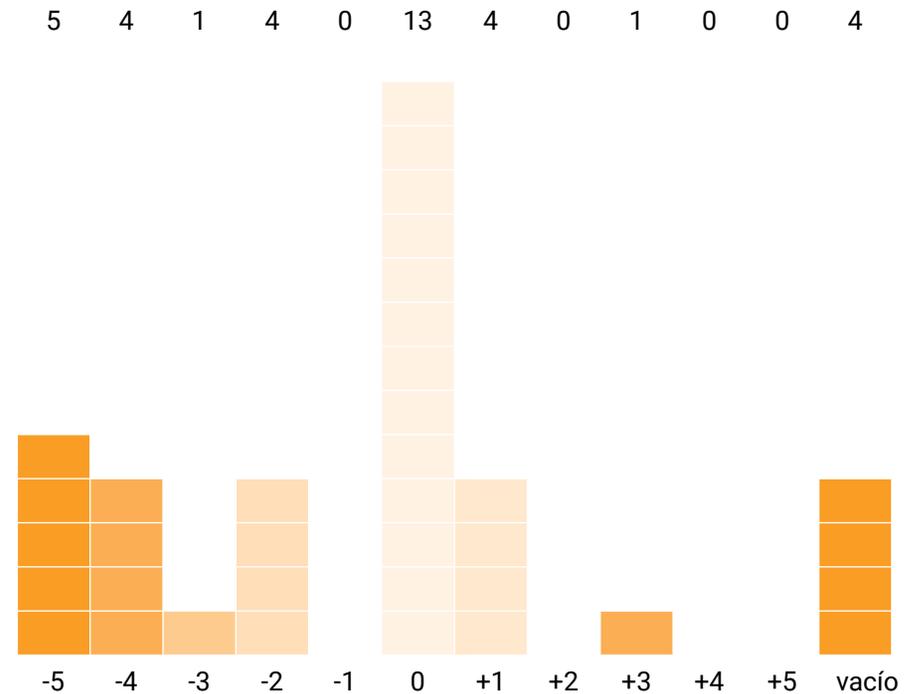


Gráfico 11: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 11

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

2022 citó la recuperación de 3.745 espacios públicos y la rehabilitación de 1.8 millones de viviendas. Entre 2015 y 2021 financió 38.352 proyectos para transformación del hábitat⁵⁴.

⁵⁴ Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. 2021. Venezuela en Cifras. Disponible en: <https://www.bricspsuv.com/venezuela-en-cifras-2021/>

Del análisis de las cinco encuestas **Encovi** (2014-2020)⁵⁵ se desprende que 62% de las viviendas en el país son autoconstruidas: 47% sin estructura adecuada, 42% con techo de material descartable, 33% con grietas, 27% en terrenos inestables, 13% de alto riesgo y 9% construidas con materiales precarios. En 2020, **Cavecon** ha señalado que 60% de las viviendas que se generan anualmente se construyen mediante mecanismos informales y sobre terrenos no urbanizados. La cobertura de agua potable y cloacas es de 95% y 78% respectivamente en zonas urbanas, en las rurales sólo 52% tiene acceso a red de agua potable y 72% a saneamiento. Entre 2015 y 2019, los suscriptores de telefonía móvil pasaron de casi 100% a 60%. El país está en el puesto 138 del ranking mundial en internet. La disposición final de residuos sólidos es mayoritariamente en vertederos a cielo abierto, los dos rellenos sanitarios existentes y los vertederos tienen más de 30 años de existencia, se

55 ENCOVI. 2022. Reporte. Caracas.

encuentran saturados y funcionan como botaderos a cielo abierto⁵⁶.

56 Cavecon. 2022. La Infraestructura de Impacto Social como apoyo fundamental al logro de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela. Disponible en: https://cavecon.org.ve/wp-content/uploads/2021/04/La_Infraestructura_de_Impacto_Social_como_apoyo_fundamental_al_logro_de_los_Objetivos_de_Desarrollo_Sostenible_en_Venezuela.pdf



ODS 12 Producción y Consumo Responsable

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Los resultados de la encuesta de percepción ciudadana para el **ODS 12, Producción y Consumo Responsable**, arrojan un “**progreso muy bajo**”, con un total ponderado de 0,74.

El Estado creó una empresa (UNERVEN) para fabricar módulos solares fotovoltaicos y aerogeneradores de baja potencia para el suministro de energía eléctrica a comunidades rurales aisladas, comunidades indígenas, zonas fronterizas, instalaciones petroleras, instalaciones militares. UNERVEN estaba paralizada desde 2016 y fue reactivada en 2022. El gobierno asumió la vicepresidencia de la Alianza Solar Internacional para América Latina y el Caribe para el período 2023-2024. Diseñó un Plan de Energías Alternativas hasta el año 2026 y reportó que instalaron 1.700 lu-

Progreso en la Implementación del ODS 12

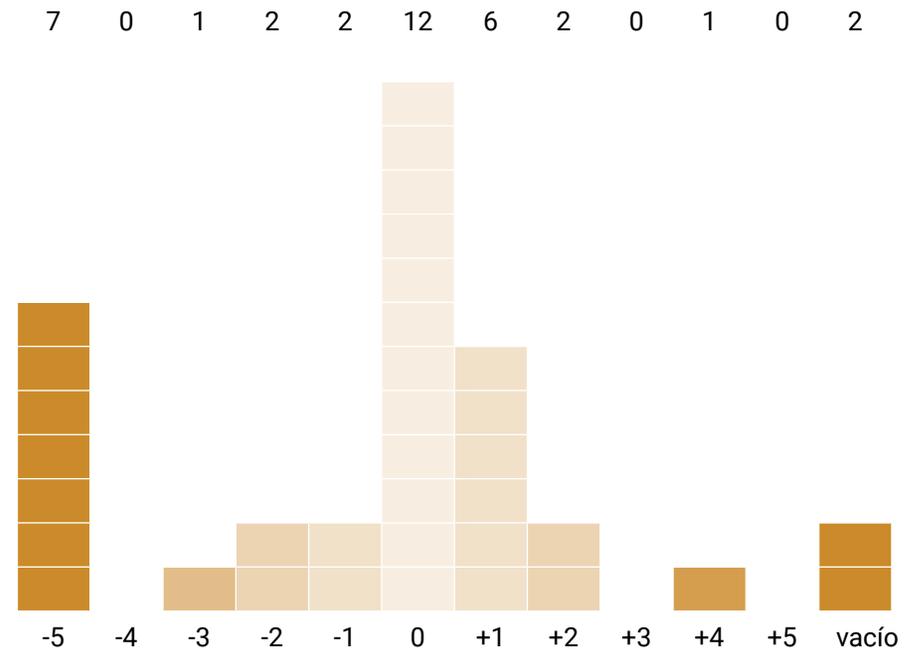


Gráfico 12: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 12

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

minarias solares en 11 estados del país durante 2022. Venezuela firmó el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación en

1998 y promulgó la Ley sobre Sustancias, Materiales y Desechos Peligrosos en 2001⁵⁷.

Aunque Venezuela haya reportado recientemente una tasa de crecimiento por encima del promedio esperado para la región, el deterioro acumulado en los últimos 10 años ha sido de tal magnitud que hoy la economía venezolana se cuenta entre las menos relevantes y la más estancada del continente. Si se mide el tamaño de la economía con base en la magnitud del PIB en dólares ajustado por la paridad del poder de compra, en 1999 el tamaño de la venezolana superaba a cualquier otra de las economías intermedias latinoamericanas. Hoy representa menos del 25% de la economía de Colombia, mientras que las de Chile y Perú casi triplican su tamaño.

57 Ramirez, M. 2022. Reactividad Unidad de Energías Renovables de Venezuela. Disponible en: <http://radiomundial.com.ve/reactivada-unidad-de-energias-renovables-de-venezuela-unerven/>

En el 2020, **FES-Venezuela** señaló que el país tiene ante sí el reto de su recuperación con tres escenarios posibles. En el escenario del continuismo no existe posibilidad alguna de recuperación económica, en el escenario del extractivismo ordenado recuperará cierta capacidad exportadora de energéticos y minerales y en el escenario de transformación social y ecológica, el esfuerzo no está centrado solamente en el crecimiento económico porque tiene igual relevancia el bienestar social y el cuidado de los recursos naturales⁵⁸.

58 Friedrich-Ebert-Stiftung. 2020. La transformación social-ecológica para Venezuela. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/17075.pdf>



ODS 13 Acción por el Clima Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El **ODS 13, Acción por el Clima**, también se percibe **sin progreso** de acuerdo con el total ponderado de las respuestas obtenidas (0,17).

Venezuela es parte del Tratado sobre el Cambio Climático desde 2016. Los países firmantes debían presentar su Comunicación Nacional sobre Cambio Climático. En la Segunda Comunicación sobre Cambio Climático, en el 2017, el estado indicó que la emisión total de GEI se incrementó 37% respecto al inventario anterior del año 1999. Como medidas de adaptación y mitigación el Estado señaló: Ley de Zonas Costeras, Ley de Bosques, Ley de Gestión Integral de Riesgos Socio Naturales y Tecnológicos, Ley de Gestión de la Diversidad Biológica, Ley Orgánica del Ambiente,

Progreso en la Implementación del ODS 13

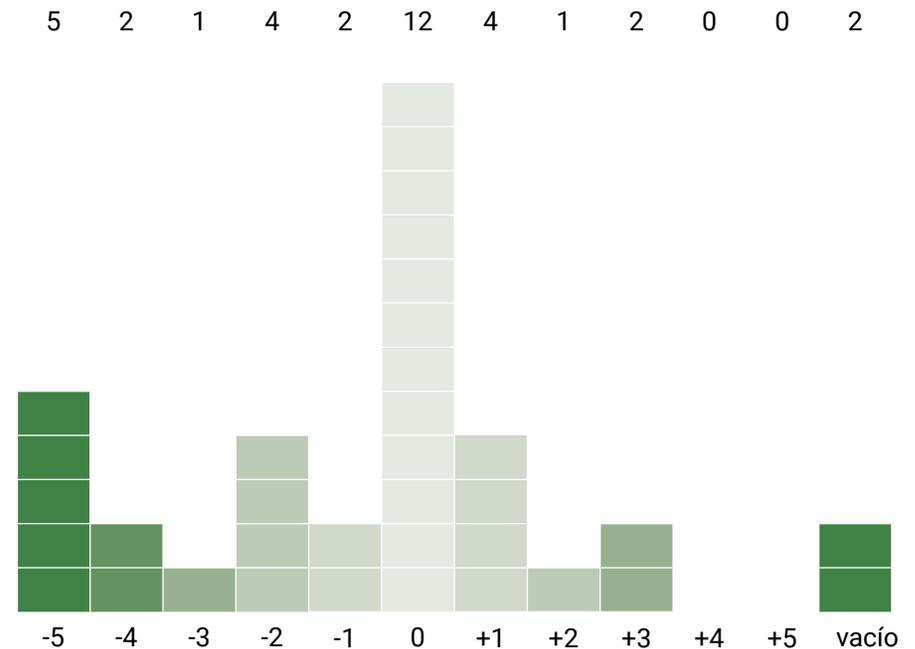


Gráfico 13: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 13

Legenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

Ley Penal del Ambiente, Ley de Aguas, Ley de Gestión Integral de la Basura y Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía. Desde 2011 al 2016 financió 128 proyectos en el área de cambio climático. En el documento del 2021 de Actualización de la Contribución

Nacionalmente determinada para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos reportó haber instalado 300 estaciones hidrometeorológicas y la creación de la Convención Nacional de Estudios Ambientales. Presentó futuras medidas de adaptación y mitigación⁵⁹.

En el 2018, la **Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (ACFIMAN)** realizó el Primer Reporte Académico de Cambio Climático. Allí afirma que no se identifica capacidad institucional relacionada con cambio climático: la autoridad ambiental no tiene contemplado el tema como problema de interés nacional, se constata debilidad de un marco normativo, existe rezago significativo en el cumplimiento de los compromisos-país y existen muy pocas acciones de adaptación. Así mismo, declara que el programa de desarrollo termoeléctrico y la genera-

ción de gas han resultado ineficientes y que no se identifican acciones dirigidas a la eliminación del subsidio en el combustible y electricidad. En 2022, el Segundo Reporte Académico de Cambio Climático señala que entre el 2010 y el 2020, el aumento de las temperaturas ha contribuido con la reducción del PIB per cápita entre 0.97% y 1.30%. Hacia 2030, el PIB per cápita será 10% menor y para 2050 estará 37% por debajo. Se ha venido registrando una reducción de la emisión de gases de efecto invernadero pero por la crisis económica. Para 2030, estiman que 200 mil personas pueden caer bajo la línea de pobreza extrema, un aumento de 3 grados en la temperatura, un incremento en 10% de precipitaciones y que las infecciones por vectores aumentarán su incidencia y rango de ocurrencia en tierras altas y rurales⁶⁰.

En el 2022, la organización Clima21 alertó que no habrá educación para el cambio climático si no se rescata primero el sistema educativo en Venezuela. Las personas deben recibir formación e información adecuada y oportuna relacionada con la gestión de riesgo de desastres para poder actuar frente a los fenómenos ambientales que pongan en peligro sus vidas, propiedades y medios de vida⁶¹.

59 República Bolivariana de Venezuela. 2022. Actualización de la Contribución Nacionalmente determinada para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Actualizacion%20NDC%20Venezuela.pdf>

60 ACFIMAN. 2018. Primer Reporte Académico de Cambio Climático de Venezuela. Disponible en: <https://elucabista.com/wp-content/uploads/2020/11/VIDA-AMBIENTE-Y-DESARROLLO-SOSTENIBLE-LIBRO-ABEDICIONES-DEF.pdf>

61 Clima21. 2022. Ahora si tendremos educación para el cambio climático en Venezuela? Disponible en: <https://clima21.net/noticias/ahora-si-tendremos-educacion-para-el-cambio-climatico-en-venezuela/>



ODS 14 Vida Submarina

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

El **ODS 14, Vida Submarina**, es otro de los objetivos percibido “**sin progreso**” por los encuestados, con un total ponderado de 0,33.

En el 2015, el Estado señaló que existe una superficie marino-costera de 630.620 km² de superficie acuática y 4.989 km lineales de costas. Las tres especies marinas, pepitona, sardina y atún, han llegado a representar el 50% de la producción nacional. En 2019 destacó que el 17% de los sistemas marino-costeros están protegidos. La autoridad ambiental señala que desarrolla un proyecto de fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas Marino-Costeras de Venezuela, mediante el cual se ha propuesto declarar el Golfo de Cariaco como hábitat acuático especial para explota-

Progreso en la Implementación del ODS 14

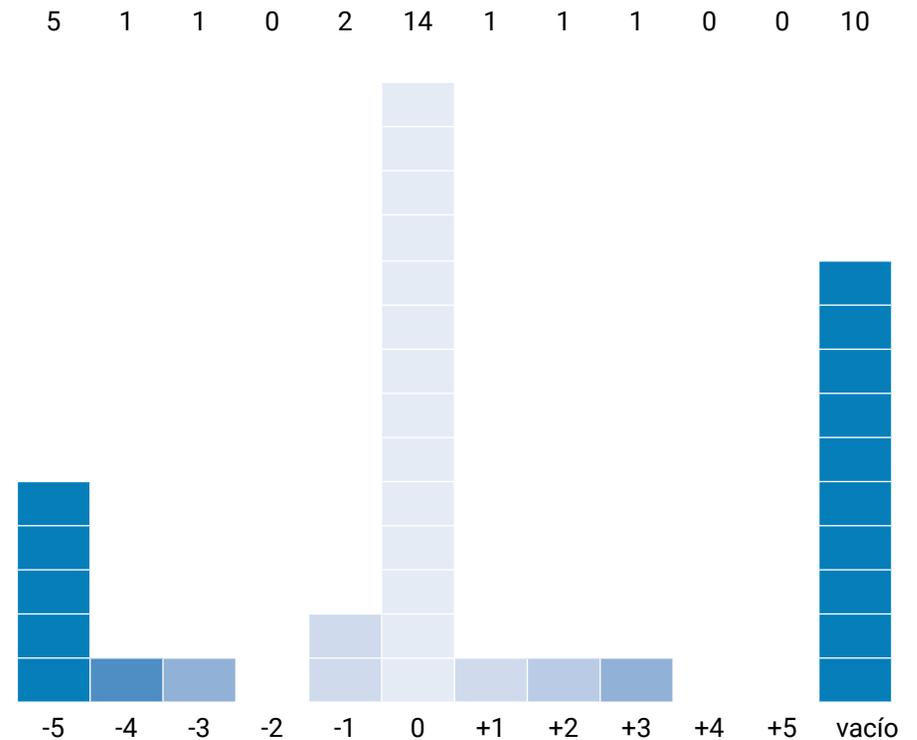


Gráfico 14: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 14

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

ción y uso extensivo controlado, y crear reservas de fauna silvestre. El Centro de Oceanología y Estudios Antárticos participa en

el proyecto junto a otros 17 países, con financiamiento del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). En 2020 señaló que estaba trabajando en estudios marino-costeros en acidificación de océanos, eutrofización y florecimientos de algas tóxicas y contaminación por microplástico.

La organización [Transparencia Venezuela](#) señaló que desde 2017 Pdvsa (empresa petrolera estatal) no publica balances de gestión ambiental, siendo 8.250 derrames en 2016 su última cifra difundida. La organización [Clima21](#) documentó 199 derrames petroleros entre 2016 y 2021 que afectaron 15 entidades. Todas las ciudades costeras y zonas turísticas descargan sus aguas servidas directamente al mar, sin ningún tratamiento; en todas se ha reportado acumulación de desechos sólidos en costas. Existen múltiples reportes sobre daños a ecosistemas costeros, incluyendo las áreas protegidas: obras de ingeniería y proyectos turísticos sin criterios ambientales, deforestación de manglares, pesca insos-

tenible, extracción ilegal de especies, manejo inadecuado de humedales. [Clima21](#) también explica que los ecosistemas marino-costeros están sometidos a múltiples agresiones por derrames petroleros, contaminación por aguas servidas y desechos sólidos, presencia de especies invasoras y extracción de diversidad biológica. Las políticas ambientales sin criterios técnicos, la pérdida de profesionales para realizar gestión ambiental, la pérdida de capacidad institucional para gestión de áreas protegidas, el grave deterioro de las universidades y centros de investigación marina están en el centro de las preocupaciones.

2011 al 2016 financió 128 proyectos en el área de cambio climático. En el documento del 2021 de Actualización de la Contribución



ODS 15

Vida de Ecosistemas Terrestres

Gestionar sosteniblemente los bosques,
luchar contra la desertificación,
detener la degradación de las tierras,
detener la pérdida de diversidad

En cuanto al **ODS 15, Vida de Ecosistemas Terrestres**, los encuestados perciben que **no hubo ningún progreso** en los últimos 7 años (total ponderado de 0,31).

En el 2016, el Estado decretó la Zona de Desarrollo Estratégico Arco Minero del Orinoco, 111 kilómetros cuadrados equivalentes al 12% del territorio- destinados a la explotación de minerales y lo ha presentado como un modelo de minería responsable. En el 2019, presentó informe de diversidad biológica destacando que el 57% del territorio está bajo áreas protegidas y obtuvo certificación de la Curagua como patrimonio de la humanidad. También

Progreso en la Implementación del ODS 15

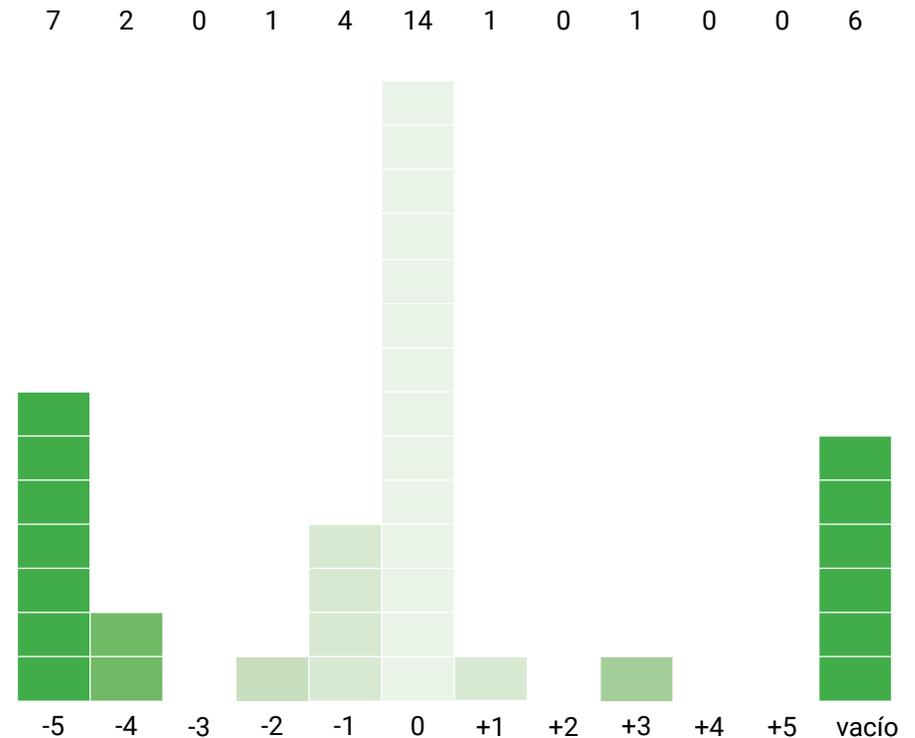


Gráfico 15: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 15

Legenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

presentó su estrategia de neutralidad en degradación de tierras. El Informe **TIRFAA** del 2018 señala que han promulgado resolu-

ciones orientadas a la veda de especies que han disminuido y el mantenimiento de la red de viveros forestales institucionales y comunitarios. Reporta la existencia de la compañía nacional de reforestación, así como la protección de semillas, plantaciones de especies autóctonas e instauración de bosques frutales en terrenos comunitarios y escuelas.

En el 2020, la FAO ubica a Venezuela entre los 10 países con mayores volúmenes totales de árboles vivos en un bosque y en el 3er puesto con bosques ubicados en áreas protegidas. Organizaciones han señalado un promedio de 10 árboles al día talados en Caracas⁶². La reducción del área forestal en formación ha sido de 1.28 millones de hectáreas en 10 años. Con relación a la minería, en el 2020 la **Red de Amazonía de Información Socioambiental Georreferenciada** (Raisg)

62 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2020. Evaluación de los recursos forestales mundiales. Disponible en: <https://www.fao.org/forest-resources-assessment/2020/es>

registró 4.472 localidades donde se practica minería ilegal en la Amazonía⁶³.

“Venezuela concentra 1.423 localidades y es la segunda nación con más localidades mineras. Después de la creación del Arco Minero, la región ha sido tomada por grupos delictivos y militares que se disputan las minas”

63 Observatorio de Ecología Política de Venezuela. 2020. Venezuela, el país amazónico con mayor proporción de territorios indígenas y áreas naturales protegidas afectados por minería ilegal: Informe Raisg. Disponible en: <https://ecopoliticavenezuela.org/2020/12/16/venezuela-el-pais-amazonico-con-mayor-proporcion-de-territorios-indigenas-y-areas-naturales-protegidas-afectados-por-mineria-ilegal-informe-raisg/>



ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

El **ODS 16, Paz, Justicia e instituciones Sólidas**, también se percibe “**sin progreso**” de acuerdo con el total ponderado de las organizaciones encuestadas (0,37).

El Estado afirmó que entre el 2016 y el 2020 logró la pacificación en el 100% de los centros de reclusión femeninos y en el 98% de los masculinos. Reportó además la creación de la Oficina Nacional para la Atención Integral a las Víctimas de Violencia, la condena de 3.072 personas por corrupción, la ejecución de un plan de regularización de la carrera fiscal, la actualización de normas sobre control de manifestaciones y la reestructuración de la policía nacional. Así mismo, afirmó haber creado una comisión de derechos humanos, la destrucción de 135 mil armas de fuego,

Progreso en la Implementación del ODS 16

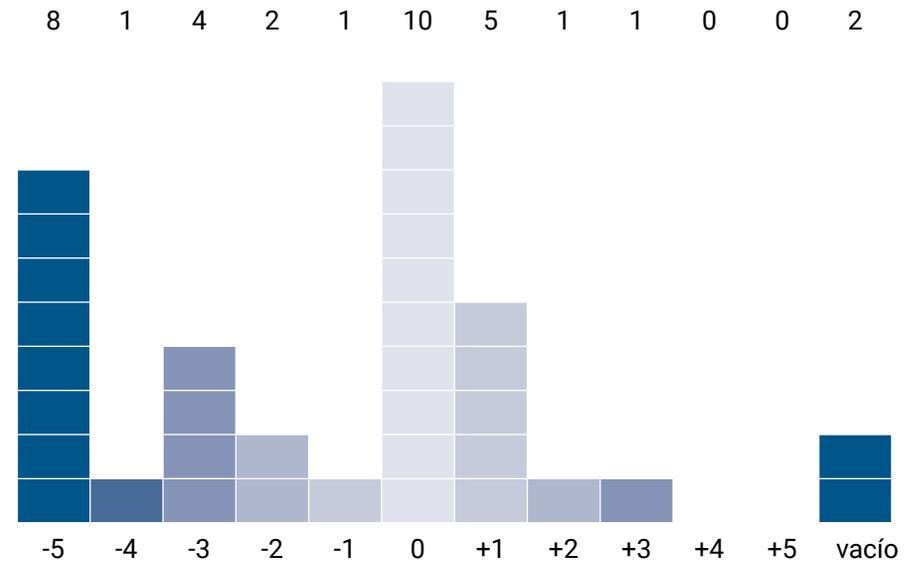


Gráfico 16: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 16

Leyenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

la disminución de la tasa de homicidios a 10; la creación del expediente judicial electrónico y del tribunal móvil; conformó 2 mil comunas y 40 mil consejos comunales y 93% de las acciones del plan de derechos humanos fueron implementadas⁶⁴.

64 República Bolivariana de Venezuela. 2022. Examen Periódico Universal. OHCHR. Disponible en: <https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/upr/VE-stakeholders-info-s40>

Por otro lado, el **Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)** registró 6.917 protestas en el 2016, 9.787 en el 2017, 12.715 en el 2018, 16.739 en el 2019, 9.633 en el 2020, 6.560 en el 2021 y 7.032 en el 2022. Señala que también durante 2022 fueron reprimidas 114 protestas en 21 estados del país. Las OSC reportan que los trabajadores venezolanos protestaron en 3.185 ocasiones, los jubilados y pensionados participaron en 913 protestas y en relación con la exigencia de derechos se registraron: 3.185 protestas por derechos laborales, 2.516 por vivienda y servicios, 956 por seguridad social, 903 por participación política, 797 por derecho a la justicia, 313 por derecho a la vida, 278 por personas detenidas, 197 por seguridad ciudadana y 702 por derecho a la salud⁶⁵. **El Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)** ha difundido cifras de

65 Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. 2017. Conflictividad social en Venezuela. Disponible en: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2018/01/Conflictividad-social-en-Venezuela-2017-1.pdf>

muertes violentas: 28.479 en 2016 (tasa 91), 26.616 en 2017 (tasa 89), 23.047 en 2018 (tasa 81), 16.506 en 2019 (tasa 60), 11.891 en 2020 (tasa 46), 11.081 en 2021 (tasa 41) y 9.367 en 2022 (tasa 40). Para el 2022, Venezuela se mantiene entre los tres países más violentos de la región⁶⁶.

En el Índice de Estado de Derecho 2022, Venezuela repite el último lugar por octavo año consecutivo: Desde 2017 no se han realizado concursos públicos para cargos de fiscales titulares y desde 2018 los cargos se consideran de libre nombramiento y remoción. En el Índice de percepción de la corrupción 2022, Venezuela se encuentra en el puesto 177/180 países.

66 Observatorio Venezolano de Violencia. 2022. Informe Anual de Violencia. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-anual-de-violencia-2022/>

“En un gobierno que ha acabado con el Estado de Derecho que garantiza la independencia de poderes del Estado, el ODS 16 es utópico y cada vez más alejado de la realidad venezolana”



ODS 17

Alianzas para lograr los Objetivos

Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Finalmente, el **ODS 17, Alianzas para Lograrlos Objetivos**, según el total ponderado de las respuestas obtenidas, es percibido “sin progreso” (0,11).

En 2022, el Ejecutivo nacional firmó documento Marco de cooperación con Naciones Unidas para abordar la cooperación en salud, educación, alimentación, ciencia y tecnología, atención social, economía y mujeres⁶⁷. Las **Naciones Unidas en Venezuela** y el **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)** también firmaron acuerdo para promover el cumplimiento de los ODS y planes nacionales de desarrollo en: movilidad humana, desarrollo productivo

67 República Bolivariana de Venezuela. 2022. Nuevo Marco de Cooperación Venezuela-ONU. Disponibel en: <https://mppp.gob.ve/2022/09/23/nuevo-marco-de-cooperacion-venezuela-onu-2023-2026-se-centra-en-el-plan-de-la-patria-y-ods/>

Progreso en la Implementación del ODS 17

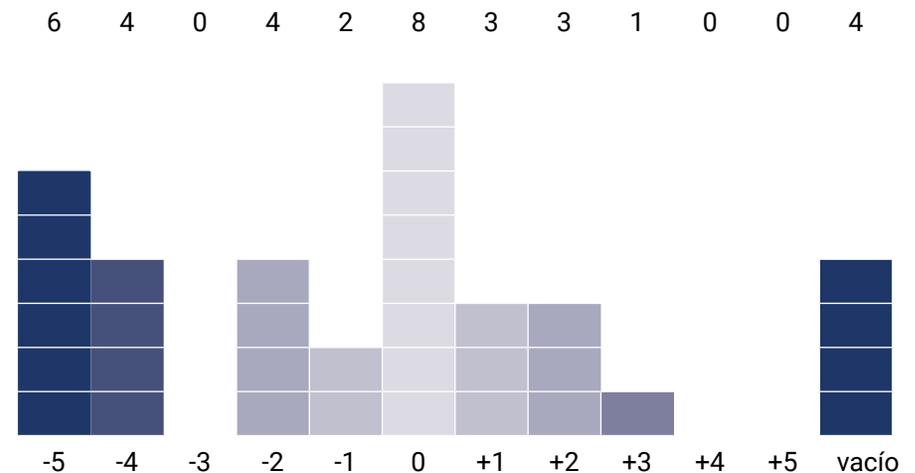


Gráfico 17: Percepción del Progreso en la implementación del ODS 17

Legenda:	
-5 (retroceso muy significativo)	0 (sin progreso)
-4 (retroceso significativo)	+1 (progreso muy bajo)
-3 (retroceso moderado)	+2 (progreso bajo)
-2 (retroceso limitado)	+3 (progreso medio)
-1 (retroceso muy limitado)	+4 (progreso alto)
	+5 (progreso muy alto)

y seguridad alimentaria, y recuperación de los servicios básicos. Las primeras contribuciones provendrían de cuentas venezolanas en Europa⁶⁸. El Banco Mundial señaló que la politización de la economía, la inseguridad jurídica y la incertidumbre para hacer

68 CAF. 2022. ONU en Venezuela y CAF firman acuerdo de colaboración. Disponible en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2022/07/onu-en-venezuela-y-caf-firman-acuerdo-de-colaboracion/>

negocios son factores adversos. Venezuela es el primer país de la región y el tercero en el mundo con más riesgos para hacer negocios, no aparece vinculado al Programa de Doha para el Desarrollo y el nivel de la capacidad estadística de Venezuela en una escala 0-100 ha sido de 82.2 en 2016, 68.9 en 2017, 58.9 en 2018, 57.8 en 2019 y 62.2 en 2020⁶⁹.

De acuerdo con los Principios del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y El Caribe se establecieron 28 retos a Venezuela (Cepal, 2018)⁷⁰. **El Instituto Nacional de Estadística (INE)**, en medio de la emergencia humanitaria compleja, afirma

que existe menos pobreza, más empleos y mayor cantidad de niños en el colegio (Provea, 2019)⁷¹. El país ha dejado de figurar en muchos registros estadísticos internacionales. El desmontaje institucional ha incluido también a las instituciones que realizan medición estadística y económica, se suprimieron los informes y las publicaciones oficiales y se redujo el personal técnico y profesional dedicado a estas tareas.

69 Salas Guaitero, N. 2021. Banco Mundial ubica a Venezuela como el peor país de la región para invertir. Voz de América. Disponible en: https://www.vozdeamerica.com/a/venezuela_banco-mundial-ubica-venezuela-como-el-peor-pais-de-la-region-para-invertir/6075137.html

70 Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional CEA-CEPAL. 2018. Documento de Resultados Venezuela. Disponible en: <https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/document/files/CRBP-Reporte-Venezuela.pdf>

71 Provea. 2019. Las Cifras del Instituto Nacional de Estadística genera dudas. Disponible en: <https://provea.org/opinion/el-instituto-nacional-de-estadistica-genera-dudas/>



Situación del Espacio Cívico en Venezuela

A pesar de existir diferentes connotaciones y postulados sobre lo que se entiende de forma globalizada como “Espacio Cívico”, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos lo define como aquel contexto nacional que provee a la ciudadanía el ejercicio de funciones en la vida social, política y económica dentro de su comunidad, por lo que puede ser comprendido como el espacio en donde las organizaciones de la sociedad civil y el ciudadano, como individuo importante en la construcción del Estado-nación, puedan contribuir en la formación de las normativas y políticas públicas que afectan su vida y la de todos los involucrados en la dinámica de Estado y sociedad⁷².

72 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Proteger y ampliar el espacio cívico de la Sociedad Civil. [En línea]. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/civicspace#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20espacio%20c%C3%ADvico,y%20social%20de%20nuestras%20sociedades>. Consultado el 09/07/2023.

Tomando en cuenta lo anterior, el espacio cívico se refiere al contexto en donde las personas tienen plenos derechos y herramientas para acceder a la información pública, participar en los diálogos sociales, manifestar su disidencia, oposición o desacuerdo y asociarse sin temores a recibir represalias por sus opiniones o ideas⁷³. No obstante, a pesar de ser un elemento compuesto por diferentes derechos humanos reconocidos por la comunidad internacional, tales como: libertad de expresión, libertad de asociación, participación y reunión pacífica, la verdad es que este no ha escapado de la represión en algunos países que, por motivos variados, incumplen con los parámetros internacionales.

Las organizaciones de la sociedad civil promueven las bases para la limitación del poder estatal, así como el control del Estado por parte de la sociedad, sensibilizando en la ciudadanía una mayor percepción y conciencia de sus derechos y

73 Ibid.

obligaciones. De allí que muchos gobernantes perciban a las organizaciones ciudadanas como obstáculos y busquen restringir sus actuaciones.

En el continente americano en particular, gobiernos autoritarios han desarrollado nuevos mecanismos para acallar con un menor costo político a las disidencias democráticas internas. Es ya una práctica común que esas recetas sean copiadas o compartidas entre Estados autoritarios aliados.

En Venezuela durante los últimos veintidós años, desde el gobierno se ha logrado desmontar de forma progresiva el Estado de derecho y debilitar las instituciones y las prácticas democráticas encargadas de limitar el ejercicio del poder político. El país ha estado sumido en confrontaciones y polaridades políticas, repercutiendo negativamente en la institucionalidad pública. El espacio cívico es uno de los pocos ámbitos que le va quedando a la sociedad venezolana para intentar detener los excesos del poder gubernamental.

En este año 2023, el derecho a la participación en materia electoral es uno de los principales focos en Venezuela y su ciudadanía. Luego de varias negociaciones fallidas que empezaron en 2021 en México, el país se divide entre las opiniones contrastantes de sus principales actores, lo que pone en juicio los procesos a celebrarse el año próximo.

A modo de contexto, los decretos de Emergencia Económica y de Estado de Alarma⁷⁴ dieron lugar a un estado de excepción hasta los inicios del año 2021, permitiendo al Ejecutivo nacional desarrollar un conjunto de políticas y decisiones que no fueron tratados por la Asamblea Nacional (AN) en aquel momento de mayoría opositora, tal y como lo estipula la legislación venezolana. En el 2020, el

74 Acceso a la Justicia: Extensiones del estado de alarma correspondientes a enero y febrero de 2021. [en línea] Disponible en: <https://accesoaljusticia.org/extensiones-del-estado-de-alarma-correspondientes-a-enero-y-febrero-de-2021/>
Consultado el 10/07/23.

oficialismo alcanzó el dominio de la AN, planteando nuevas leyes para fortalecer el denominado Poder Popular⁷⁵, leyes que contemplan enunciados sobre la democracia participativa, protagónica y responsable; el ejercicio de la soberanía por parte de la ciudadanía y la conformación de autogobiernos para el ejercicio directo del poder⁷⁶.

Sin embargo, toda esta arquitectura de poder no ha llevado a la mayor participación plural y autónoma de los ciudadanos. Por lo contrario, ha sido utilizada

75 Aquí debe recordarse la existencia de la Ley de los Consejos Comunales del año 2006, modificada como Ley Orgánica de los Consejos Comunales en el 2009, la Ley Orgánica del Poder Popular y La Ley Orgánica de las Comunas en el año 2010, toda una estructura legal que se ha venido estableciendo en el país

76 Desde el 2013, funciona el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, para el desarrollo de políticas de promoción social y de participación. Es el organismo encargado de la organización y formación comunal, la articulación entre comunas y movimientos sociales y de la economía comunal.

como una organización vertical, que se concibe como ejecutora de acciones que define el partido de gobierno, en la que no se reconocen expresiones organizadas propias en la base social. Todo esto, aunado al Sistema Patria, plataforma digital para el registro de ciudadanos, que surgió de la Red de Articulación y Acción Socio Política (RAAS) que funciona para el control del acceso a programas sociales y que permite manejar información y perfiles personales de los inscritos, lo cual constituye un mecanismo discriminatorio que ha aumentado el control del oficialismo sobre la ciudadanía.

Por estas razones, a pesar de los esfuerzos que han realizado diferentes actores de la sociedad civil, articulando acciones de incidencia junto a organizaciones internacionales y entes nacionales, la realidad del espacio cívico venezolano se ve cada vez más coartado y deteriorado, específicamente por la facilidad que tiene el Estado, a través de su aparataje, para controlar y mermar el trabajo de la sociedad civil, mediante diferentes mecanismos

ilegales e inconstitucionales de persecución y obstaculización.

Contexto de irregularidades: la articulación de las normativas en función de la desestabilización

En este complicado contexto, en Venezuela se ha debilitado la institucionalidad democrática y la capacidad de generar mayores posibilidades de una gestión pública al servicio de toda la ciudadanía, sin exclusiones, negando así el discurso oficial sobre la política de construir una democracia participativa y protagónica.

Los proyectos de leyes y las publicaciones de providencias administrativas constituyen los métodos más utilizados por el gobierno en Venezuela para limitar el derecho a la libre asociación:

La “Ley contra el Odio para la Convivencia Pacífica y la Tolerancia” (2017) otorgó al régimen de Nicolás Maduro un amplio poder para cerrar “legalmente” medios de comunicación independientes, cen-

surar a la disidencia y perseguir a defensores de los derechos humanos, activistas de la sociedad civil y periodistas, basándose en una descripción vaga sobre el significado del concepto “delitos de odio”.

La publicación de la “Providencia Administrativa 001-2021” (2021) contemplaba establecer un registro unificado para todas las organizaciones o ente sin fines de lucro -nacionales e internacionales- que realizaran actividades dentro del país. Dados los múltiples obstáculos que existen en las oficinas públicas y la inseguridad de la información que manejan, este registro unificado haría imposible a muchas organizaciones consignar documentos sensibles como es la identificación de los beneficiarios de la organización, la lista de personas, organizaciones o entes de los cuales se reciban aportes y la lista de las organizaciones con las que mantengan asociaciones o alianzas.

El “Proyecto de Ley sobre Cooperación Internacional” (2022) reinterpreta la definición de cooperación internacional con sesgos ideológicos e intereses políticos y/o económicos del gobierno nacional, dejando por fuera conceptos esenciales como derechos humanos y ayuda humanitaria. A su vez, queda clara la intención de controlar y castigar a toda persona u organización que no se sujete a su interpretación, lo cual abarca a toda la sociedad civil nacional y a las organizaciones internacionales.

El “Proyecto de Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Afines” (2023) prohíbe «comprometer la soberanía nacional» o «actividades políticas que amenacen la estabilidad nacional y las instituciones de la República», lo que podría utilizarse contra las organizaciones que colaboren y compartan infor-

mación con organismos internacionales o revelen información sobre violaciones de derechos humanos en el país.

Estos mecanismos dejan en un limbo jurídico y administrativo a todas las organizaciones y hacen inviable su formalización legal porque los requisitos dependen de la discrecionalidad del Estado; sometería a las ONG al control absoluto del Estado en asuntos concernientes a la libertad y autonomía para definir sus fines, formas de gobierno, acceso a medios de trabajo y funcionamiento, actos que serán autorizados por el Ejecutivo mediante resolución; crearía un régimen discriminatorio y segregativo de obligaciones y sanciones para las ONG con fines persecutorios; y establecería la presunción y sanción de ilícitos relacionados con supuestos “fines políticos”, no declaración de fondos y su origen o el incumplimiento del registro de información obligatoria, incluyendo el registro para la defensa integral.

Estatus de las libertades en Venezuela

a. Sobre la Libertad de Expresión

Mucho antes del inicio de las protestas en Venezuela -caso que se encuentra actualmente en fase de investigación por parte de la Corte Penal Internacional por la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad- las cifras de censura, hostigamiento, persecución, criminalización y detención de ciudadanos, activistas y defensores de derechos humanos en el país ha sido motivo de noticia y denuncia por parte de las organizaciones de la sociedad civil a las agencias internacionales.

El claro deterioro que ha sufrido el esquema de libertades y derechos en Venezuela en los últimos 25 años ha dejado al descubierto la falta de atención del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales referentes a los Derechos Humanos y demás principios democráticos que, se supone, rigen el buen actuar y accionar de los gobiernos latinoamericanos.

Específicamente en el caso de la Libertad de Expresión, un derecho esencial para el ejercicio, protección y promoción de la democracia y el Estado de derecho, se ha visto violentado desde el cierre masivo de medios de comunicación, donde destaca la situación elevada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) conocida como “Caso Granier y otros vs. Venezuela” o también como “Caso RCTV contra Venezuela” en donde se le acusa al Estado venezolano de violar derechos fundamentales de los venezolanos referidos a la Libertad de Expresión y Acceso a la Información por la gran censura, politización de los medios y cierre indiscriminado de canales de televisión, emisoras radiales y medios impresos.

Sobre esto vale recordar la siguiente conclusión:

“Asimismo, la Corte manifestó que la desviación de poder declarada tuvo un impacto en el ejercicio de la libertad de expresión, no sólo en los trabajadores y directivos de RCTV, sino además en la dimensión social

de dicho derecho, es decir, en la ciudadanía que se vio privada de tener acceso a la línea editorial que RCTV representaba. En efecto, la finalidad real buscaba acallar voces críticas al gobierno, las cuales se constituyen junto con el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, en las demandas propias de un debate democrático que, justamente, el derecho a la libertad de expresión busca proteger⁷⁷.

Esta decisión marca un antes y un después en el entendimiento del cumplimiento de la Libertad de Expresión en Venezuela por parte de los entes internacionales porque por primera vez se reconoce de forma argumentada que la violación a este derecho no solo es sistemática y

77 Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Granier y otros (Radio Caracas Televisión) vs. Venezuela. Resumen oficial emitido por la Corte Interamericana. [En línea]. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_293_esp.pdf Consultado el 13/07/23.

continuada, sino que se ha configurado en una clara política de Estado.

Con respecto a la situación actual, según los datos recabados por la organización Espacio Público, Venezuela cerró el año 2022 con 468 denuncias que derivaron en 227 casos de violaciones⁷⁸ a la libertad de expresión⁷⁹, incluyendo casos de censura, intimidación, hostigamiento, amenazas, agresiones, restricciones administrativas y judiciales, entre otras.

Asimismo, en el periodo enero-junio del año 2023, esta misma organización ha contabilizado 98 casos irregulares que han generado un total de 171 violaciones

78 Espacio Público. Situación general del derecho a la libertad de expresión en Venezuela enero – diciembre 2022. [En línea]. Disponible en: <https://espaciopublico.org/situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-en-venezuela-enero-diciembre-2022-informe-preliminar/>

79 Entendida esta como toda acción u omisión por parte del Estado que comprometa los parámetros internacionales y regionales para el cumplimiento al derecho de la Libertad de Expresión.

a la libertad de expresión^{80,81,82}, número que, a pesar de corresponder solo a la mitad del año, se acerca a la cifra total del 2022, lo cual significa un posible riesgo de aumento de situaciones violatorias.

b. Sobre la libre asociación, reunión pacífica y participación en asuntos públicos

Con el alarmante uso de la fuerza pública utilizada en los años 2014 y 2017, periodos en los que aumentaron las

80 Espacio Público. Situación general del derecho a la libertad de expresión e información enero - abril 2023. [En línea]. Disponible en:

<https://espaciopublico.org/situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-e-informacion-enero-abril-2023/>
Consultado el 13/07/23

81 Espacio Público. Mayo: Crítica bajo acecho. [En línea]. Disponible en: <https://espaciopublico.org/mayo-critica-bajo-acecho/> Consultado el 13/07/23

82 Espacio Público. Junio: amenazas e intimidación. [En línea]. Disponible en: <https://espaciopublico.org/junio-amenazas-e-intimidacion/> Consultado el 13/07/23.

manifestaciones en Venezuela, los derechos a la asociación, reunión pacífica y participación en asuntos públicos se vieron vulnerados. El ejercicio constante de criminalización de los defensores y organizaciones que trabajan en pro de los derechos de la sociedad civil venezolana se convirtió en una práctica cotidiana que alejó el interés de varios sectores de la ciudadanía, normalizando así la persecución y permitiendo la instauración de una política de Estado clara en contra de aquellos que pensaban diferente.

Sobre la libertad de asociación, reunión pacífica y participación, según los datos recabados en un informe de PROMEDEHUM en el caso venezolano solo un 34% de las organizaciones nacionales consideran que se puede ejercer libremente este derecho⁸³.

83 PROMEDEHUM. Situación de la Libertad de Asociación en Venezuela. [En línea]. Disponible en: <https://www.agendavenezuela2030.org/wp-content/uploads/2do-informe-libertad-asociacion-venezuela-promedehum-marzo-2023.pdf>
Pág 4. Consultado el 13/07/23.

Asimismo, en el mismo informe se destaca que de las organizaciones que trabajan actualmente en el país, al menos un 28.3% no ha logrado estar debidamente registrada, mientras que el 54.7%, a pesar de ostentar un primer registro, han denunciado obstáculos para la actualización de sus documentos en los entes del Servicio Autónomo de Registros y Notarías (SAREN), organismo nacional encargado de inscribir los actos de constitución, modificación, prórroga y extinción de las sociedades civiles, asociaciones, fundaciones y corporaciones de carácter privado⁸⁴.

En Venezuela existe un gran número de denuncias sobre trabas administrativas, legales y judiciales para el trabajo de las OSC, incluso poniéndolas en peligro de ser consideradas como organizaciones terroristas⁸⁵ o colaboracionistas de

84 Ibid, pág 5.

85 Utilizando como argumento el cuerpo de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

presuntas políticas externas que buscan acabar con el gobierno venezolano. Esta situación ha hecho que las amenazas y la persecución recrudezca en contra de la sociedad civil y sus organizaciones. Al menos 54.7% de las organizaciones venezolanas han denunciado ser víctimas de la criminalización⁸⁶.

Esta misma práctica se ha aplicado a las manifestaciones y protestas ciudadanas que han sido víctimas desde el 2014 de represiones altamente violatorias de los parámetros internacionales de respeto y garantía de derechos humanos. Sobre esto, Jo'Delias defensor y director de la organización Civilis Derechos Humanos comentó lo siguiente:

“En reunión pacífica tenemos al menos 10 años enfrentando patrones de vulneración cada vez más intensos, dos ejemplos fueron las protestas de 2014 y 2017, ambas

86 Ut Supra, N°12. Pag 6.

protestas relacionadas con un movimiento de actores políticos y civiles para recuperar la democracia en Venezuela... tenemos instrumentos que se han ido perfeccionando para impedir y criminalizar la protesta, y perseguir a quienes participen en esas manifestaciones de manera cada vez más intensa”⁸⁷

Este andamiaje jurídico y político, sumado a la intervención judicial de sindicatos, colegios de abogados y universidades y las campañas de hostigamiento contra activistas y organizaciones, explica por qué la anterior alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, expresó su preocupación por lo que llamó el “cierre

87 Justicia y Verdad Venezuela. *Civilis: En Venezuela la libertad de asociación y la defensa de los derechos humanos están en clara amenaza*. [En línea]. Disponible en: <https://www.justiciayverdad.org/civilis-en-venezuela-la-libertad-de-asociacion-y-la-defensa-de-los-derechos-humanos-estan-en-clara-amenaza/>. Consultado el 13/07/23.

del espacio cívico” en Venezuela. Destacando la detención del personal directivo y operativo de las organizaciones de la sociedad civil FundaRedes y Azul Positivo: Cinco trabajadores de Azul Positivo fueron detenidos, siendo excarcelados un mes después con medidas cautelares. Por otra parte, Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar de Dios García, de FundaRedes y Jhonny Romero, representante del Comité Nacional de Familias Víctimas de las Desapariciones y Trata en las Costas de Venezuela (CONFAVIDF). Pasadas las primeras horas, Romero fue liberado, mientras que los miembros de FundaRedes fueron trasladados a Caracas. El 3 de julio se les dictó medidas privativas de libertad, acusándoles de traición a la patria, terrorismo e incitación al odio. Las ONG Acción Solidaria y MAVID fueron allanadas y la directora ejecutiva de Sinergia fue detenida y posteriormente dejada en libertad.

Los casos antes mencionados son sólo los más emblemáticos, pero lejos de ser los únicos: durante el primer trimestre del año 2023 el Centro para los Defenso-

res y la Justicia registró 226 ataques e incidentes de seguridad, lo que representa un incremento del 131% en relación con el mismo período en 2022, cuando fueron 98⁸⁸. Siendo así identificado como un año en el que se recrudeció la persecución y criminalización de las acciones humanitarias y de defensa de DDHH en el país.

Este tipo de fenómenos, incluido el constante cierre de participación en asuntos públicos de relevancia a quienes piensan distinto al régimen venezolano, son los que han perpetuado un constante deterioro en el sistema de libertades fundamentales, además de los derechos de las personas a incidir en las decisiones de relevancia social, a través de mecanismos como la constitución de organizaciones civiles, asociaciones, gremios, o incluso organizando protestas y manifestaciones en contra de las acciones y omisiones que agravan la situación de los venezolanos.

88 Justicia y Verdad Venezuela. *Situación de las Personas Defensoras de Derechos Humanos en Venezuela - Primer trimestre 2023*. [en línea] 21.05.23.

Perspectivas a futuro

Si bien es cierto que Naciones Unidas ha reconocido algunos esfuerzos por parte de Venezuela en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también han sido múltiples los llamados de atención de diferentes agencias, organismos e instancias internacionales por la continuación de las violaciones de derechos humanos en el país.

Con respecto al Espacio Cívico en Venezuela, los pronósticos de los expertos apuntan a que continuarán las viola-

ciones de derechos y existe riesgo de un progresivo debilitamiento de la sociedad civil. El gobierno necesita mantener el poder sin temor a las opiniones disidentes, a los movimientos opositores e incluso a las actividades de la sociedad civil en temas sociales de alta sensibilidad sobre los cuales el Estado necesita conservar su incidencia directa. Tampoco conviene al oficialismo que se conozcan y difundan las reales necesidades de la población y la gran escala de violaciones de derechos denunciadas ante los organismos de presión internacional.



Conclusiones y Recomendaciones

Las organizaciones consultadas en esta encuesta identifican un estancamiento en torno a la implantación de los ODS en Venezuela.

Luego de 7 años desde el establecimiento de la Agenda 2030, la mayor parte de las organizaciones consultadas perciben “sin progreso” a los ODS 3,4,5,6,7,8,9,11, 13, 14, 15, 16 y 17.

Los ODS 1 y 2, se perciben con “retroceso muy limitado” y “retroceso limitado” respectivamente. Los ODS 10 y 12 fueron percibidos con un “progreso muy bajo”.

La falta de mecanismos institucionales de supervisión, el control ejercido por el gobierno, la exclusión de las OSC en las discusiones en torno a los derechos de desarrollo, la falta de transparencia y difusión de los indicadores por parte del Estado, se posicionan entre las principales preocupaciones de las OSC venezolanas.

Las OSC actúan como ente de controlaría en temas de desarrollo en el país y continúan dedicando gran parte de sus esfuerzos para que no se deje desatendida la Agenda para el desarrollo de Venezuela.

Para visibilizar y realizar el monitoreo de las metas establecidas en cada ODS, las organizaciones de la sociedad civil trabajan de la mano mediante alianzas y están comprometidas con la difusión de la información, a pesar de la falta de indicadores públicos, con actores de interés, nacionales e internacionales, con un enfoque de triple nexo, reconociendo la interseccionalidad de las necesidades humanitarias con la Agenda de desarrollo.

Las OSC exigen su integración en espacios de interlocución con el Estado como lo establecen los mecanismos de reportes por parte de las Naciones Unidas, en donde puedan realizar sus aportes y contribuir en el establecimiento de políticas públicas.

En el 7to Informe de seguimiento de los ODS en Venezuela de Sinergia⁸⁹, se analizan más de 1.000 documentos, identificando brechas significativas entre la información ofrecida por el Estado venezolano en los últimos 7 años y la información recopilada por las OSC, evidenciando el compromiso de la sociedad civil venezolana con la Agenda 2030 y los ODS en Venezuela, además del rol de exigibilidad que juega ante el gobierno.

Las OSC han asumido el reto de crear espacios de articulación entre los distintos actores de la ciudadanía venezolana, haciendo más visibles el incumplimiento del Estado y las necesidades de los venezolanos en espacios de incidencia regionales, interregionales e internacionales.

Sería adecuado establecer líneas de comunicación directa con el gobierno venezolano, a través de mecanismos efectivos de cooperación y difusión de infor-

89 Méndez, Ma. del Rosario. 2023. *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela 2016-2022*. Caracas. (VE): Sinergia.

mación, avances y desafíos relativos al cumplimiento de la Agenda 2030 que asegure la transparencia en la producción, actualización y publicación de datos estadísticos e indicadores nacionales.

Deben privar los criterios profesionales y técnicos en el manejo de recursos de cooperación internacional y así ampliar las oportunidades de participación de las OSC para restablecer un marco de cooperación internacional efectivo entre las OSC venezolanas con donantes y mecanismos internacionales dispuestos a contribuir al fortalecimiento del tejido social del país. Es necesario como paso previo garantizar la libertad de asociación y participación de la ciudadanía.

En este sentido, **Sinergia**, a través de sus asociadas y la **Alianza para el Desarrollo**, coordina esfuerzos para exigir la rendición de cuentas por parte del Estado venezolano, fortaleciendo la conciencia de la ciudadanía entorno a la Agenda 2030 y los ODS.





Rif J-30402253-0

Sinergia A.C.

Consejo Directivo:

Luisa Rodríguez Táriba - Presidencia
Marianela Balbi - Vicepresidencia
Rocío Guijarro - Tesorería

Directores principales:

Feliciano Reyna G. (Acción Solidaria)
María Beatriz Medina (Banco del Libro)
Jenny Alvarado (Funcamama)
Cielo Velandia (Asociación Venezolana de Mujeres - AVM)
Luis Carlos Díaz (Transparencia Venezuela)
Francine Jácome (Instituto Venezolano de Estudios
Sociales y Políticos - INVESP)
Oswaldo Carrillo (Fundación Vivienda Popular)

Directores Suplentes:

Carolina Carrera (Instituto Prensa Y Sociedad - IPYS)
Ana M. Carrasquero (CEDICE Libertad)
Natasha Saturno (Acción Solidaria)
Olga González (Banco del Libro)
Tania Godoy Riera (Funcamama)
Nelly Soto B. (Asociación Venezolana de Mujeres - AVM)
Jesica Vivas (Transparencia Venezuela)
Deborah Van Berkel (Instituto Venezolano de Estudios Sociales
y Políticos - INVESP)
Alexis Delgado (Fundación Vivienda Popular)

Equipo Operativo:

Morella Ramírez Angarita - Dirección Ejecutiva
Soliria Menegatti - Gerencia de Proyectos
Ilvia Rojas - Gerencia de Comunicaciones
Mabel Sarmiento - Coordinación de Comunicaciones
Angelo Gianturco Coletta - Coordinación de Proyectos
Diego Ponce de León - Coordinación de Incidencia

Autores:

Angelo Gianturco Coletta
Diego Ponce de León

Edición:

Susana Pons

Diseño y diagramación:

Víctor Perez

